

ISSUE 00462
LIBRARY 2027
MEXICO 20 30

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES DE LA U.N.A.M.

ESTADO, CAPITALISMO Y CLASE OBRERA EN MEXICO, 1938-1952.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE MAESTRO EN CIENCIA POLITICA
PRESENTA:
FRANCISCO JAVIER AGUILAR GARCIA.
Enero de 1979.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Asesor: D. Arnaldo Cordova.

1974



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

00462

ESTADO, CAPITALISMO Y CLASE OBRERA EN MEXICO, 1938-1952.

JAVIER AGUILAR GARCIA
Instituto de Investigaciones
Sociales de la U.N.A.M.
Enero de 1979.

Estado, Capitalismo y Clase Obrera en México
1938-1952

- I.- La última fase del régimen Cardenista. Marzo de 1938-Diciembre 1940.
 - 1.- Política de Masas.
 - I.a. Reforma Agraria.
 - I.b. Reforma Laboral
 - I.c. Reformas y Políticas de Masas.
 - 2.- Política Económica, Crecimiento con inflación.
 - 3.- Nuevas Relaciones en la Dependencia.
 - 4.- La Segunda Guerra Mundial, la Industrialización y el declive de una política radical de masas.
 - 5.- Las elecciones presidenciales de 1940.

- II.- El capitalismo mexicano y la política económica del régimen para la industrialización. 1940-1952.
 - 1.- La segunda Guerra Mundial.
 - 2.- El Crecimiento Inflacionario.
 - 3.- La Política Económica
 - 3.1. Mecanismos.
 - 4.- Límites la Proceso industrializador en 1940-1955.

III.- La conformación de la clase obrera industrial,
1940-1950.

- 1.- La industria mexicana y sus sectores.
- 2.- La estructura del proletariado industrial.
- 3.- La composición salarial del proletariado.
 - 3.a.- Salarios Formales.
 - 3.b.- Salarios Reales.
- 4.- Estructura del proletariado en el sector de transformación.
 - 4.a.- Salarios y Sueldos.
 - 4.b.- Reales y formales.

IV.- Conclusiones.-

V.- Fuentes.-

Estado, Capitalismo y clase obrera en México,

1938-1952

Introducción General.

El presente trabajo forma parte de un proyecto titulado "Las relaciones de la clase obrera con el Estado mexicano, 1938-1952", en donde pretendemos desentrañar las cuestiones vitales de la clase obrera que explicarían cómo fué creándose su situación actual respecto al régimen, así como la implantación de los diversos mecanismos de subordinación política que el régimen aplicó hacia los trabajadores con el objeto de ampliar y consolidar sus bases de legitimación. Esta problemática constituye un trabajo de gran envergadura y de gran interés para comprender más concretamente las relaciones de clases existentes en nuestro país.

Para alcanzar este propósito elaboramos un primer proyecto y un guión que comprende nueve capítulos:

1.- La última fase del Cardenismo.

Marzo de 1938 a Diciembre de 1940.

2.- El Capitalismo mexicano y la política económica del régimen para la industrialización (1940-1952).

3.- El capitalismo mexicano y la conformación de la clase obrera industrial (1940-1950).

- 4.- La conformación del aparato nacional de dominación: los pactos interclasistas; los instrumentos jurídicos, administrativos y del bienestar social; el instrumento salarial; la Unidad Nacional.
- 5.- Desarrollo de las luchas obreras más importantes del periodo; por salarios-prestaciones, por demandas sin dicales y políticas.
- 6.- La influencia de los partidos políticos en la clase y en el movimiento obrero.
- 7.- La conformación del sistema de dominación sindical. Las organizaciones obreras.
- 8.- Las fuerzas políticas en el sistema sindical
- 9.- El sistema sindical: su papel en el sistema político y en el conjunto del capitalismo mexicano.

En este proyecto general es donde se ubican y explican los tres capítulos que constituyen la tesis. En su conjunto son una aproximación al desarrollo de los contenidos enunciados en los tres primeros capítulos del guión. En cierto sentido constituyen los antecedentes fundamentales para el análisis de las fuerzas sociales y políticas que trabajaremos posteriormente y que son, por así decirlo, el centro principal del proyecto. Hoy en día es ampliamente aceptado que el conocimiento mínimo de las condiciones económicas generales de un país es un parámetro necesario para la comprensión de las fuerzas actuales en el panorama político y sindical; de igual forma aceptamos que el análisis político contiene su lógica interna y no siem-

pre es posible relacionarlo directamente con acontecimientos de orden económico. En este orden, cabe destacar las intenciones de los capítulos contenidos en este trabajo.

El primero tiene la intención de aclararnos el proceso cardenista en sus aportaciones políticas y económicas más importantes. Plantemos la consideración de que hay dos fases en el régimen cardenista, separadas y unidas por la expropiación petrolera de Marzo de 1938. A partir de esta fecha postulamos que se genera, por las nuevas condiciones nacionales e internacionales, una nueva forma de conducción política y social del régimen. Esta nueva conducción es el resultado de los procesos sociales creados en la primera fase del cardenismo y constituye, a la vez, el germen de los procesos que ocuparán ampliamente el panorama político-social de México durante 1940=1952.

De acuerdo a la nueva situación, en Marzo de 1938, se postula la necesidad de reorganizar las fuerzas para impulsar en particular, el proceso de industrialización, mismo que era planteado como el nuevo gran objetivo histórico del país; De 1940 en adelante, se plantea más concretamente que será el centro de las actividades económicas, sociales y políticas en el país. Y así ocurrió: El país entero se volcó a la actividad industrial; las clases sociales se ampliaron y organizaron con base en la transformación-industrial: Gran parte de esta actividad fue promovida y organizada por los aparatos del Estado.

┌ No es exagerado decir que el Capitalismo mexicano actual debe gran parte de su estructura y proceso expansivo a las actividades del Estado en el seno de las esferas económicas. ┘

En el segundo capitulo sintetizamos los principales rasgos del proceso industrializador así como la política económica del régimen de 1940 a 1952.

Por último, pasamos a observar las modificaciones estructurales ocurridas en el seno de la clase obrera, con motivo precisamente de la expansión capitalista y la política económica del régimen. Con particular atención, revisamos la estructura del proletariado industrial desde el punto de vista de los sectores que lo conforman. De esta forma vemos la evolución estructural de la clase obrera en el periodo 1940-1952: Enseguida anotamos las conclusiones más importantes.

Con estos capitulos pretendemos establecer: 1º, qué tipos de relaciones hay entre la última fase del régimen cardenista, y los gobiernos correspondientes a 1940-1952; 2º, en qué sentido se desarrolló el capitalismo mexicano en relación con las actividades económicas del Estado y la nueva situación internacional y 3º, cuáles fueron las modificaciones en la composición de la clase obrera, con motivo de la expansión industrial y la política económica.

Con estos capitulos pretendemos tener los marcos históricos y estructurales más amplios que permitan ubicar un análisis político y social más concreto. Reiteramos que este trabajo de tesis constituye una aproximación; de ningún modo creemos haberlo agotado en el conjunto de sus aspectos.

LA ULTIMA FASE DEL CARDENISMO 1938-1940.

1938 marca un quiebre fundamental en la Historia política del México contemporáneo. En este año concluye el proceso de consolidación del Estado surgido de la Revolución de 1910-1917 y se diferencia claramente del organismo social; el proceso incluyó el fortalecimiento de los mecanismos que permitirían la estabilidad política del país; paralelamente, se conquistó un elemento central de los regímenes modernos: la organización de las clases y grupos sociales determinantes en la vida social y política como los obreros, los campesinos, los burócratas, los militares y los empresarios. (1). Se logró, igualmente, la destrucción económica y política de los viejos terratenientes que oponían al nuevo sistema, al mismo tiempo que se redistribuyó la riqueza a través de los repartos agrarios y se amplió potencialmente el mercado nacional (2), finalmente, se redefinieron las relaciones de dependencia a través de la nacionalización de los Ferrocarriles y la expropiación petrolera. (3) Todo lo anterior fue posible en virtud del programa cardenista: cumplir las reformas planteadas por la Constitución de 1917; toda la política del régimen se orientó a este objetivo y se logró justamente a través de la política de masas que la propia Revolución dejó como herencia. (4)

De este modo, se puede afirmar que para 1938 el programa de reformas sociales había sido concluído en los aspectos centrales, que eran necesarios para evitar otro levantamiento armado

de las masas y que además permitieron el fortalecimiento institucional del régimen.

A partir de este momento no habrá otra fuerza social capaz de competir con el poder del Estado Mexicano. En el plano ideológico y político, el Estado se convirtió en el genuino representante y árbitro de la sociedad; en el plano organizativo, la política de masas culminó en la transformación del PNR en PRM, con lo que los trabajadores quedaron firmemente atados al partido y al poder del Estado, exactamente, en 1938. (5).

En Marzo de 1938 se culmina la política de masas cardenista: con dos hechos trascendentales: la formación del PRM y la expropiación petrolera. En seguida, se nota un cambio fundamental en el régimen: la política tiende a hacerse conservadora en sus diversos niveles; cesan las movilizaciones obreras, campesinas y populares; se aclara insistentemente que las reformas sociales radicales no proseguirán; que la participación de los capitalistas nacionales y extranjeros en la economía es necesaria para el desarrollo del país; se exhorta a la unidad de las fuerzas sociales para enfrentar la amenaza del fascismo. En fin, el propio régimen hace un llamado a apaciguar la vida política y social del país, después de las grandes tensiones desarrolladas de 1935 a marzo de 1938. Este es el segundo aspecto del Cardenismo que se realizará en 1938-1940: grandes esfuerzos por apaciguar al país. En este contexto pretendemos delinear a grandes rasgos los acontecimientos políticos y sociales más relevantes que, sin duda, prefiguran la posterior política desarrollada por el Estado (1940-1952).

I.- Política de Masas.

Para decirlo brevemente, la política de masas consistió en reconstituir el poder sobre bases amplias de legitimidad social. Se pretendía realizar, en primer término, el rescate del derecho estatal a regular la vida social, política y económica del país, tal como estaba previsto en la Constitución de 1917. Este objetivo sólo era posible a condición de que se pusiera en movimiento a las grandes masas de trabajadores del campo y la ciudad. El movimiento de las masas se podría garantizar a través de otros principios básicos de la Constitución: el reparto de las tierras (Art. 27) y el cumplimiento del Artículo 123 y su ley reglamentaria. Satisfaciendo las demandas de las masas se lograría su movilización y organización, de manera que las masas se convirtieran en las fuerzas de apoyo más importantes del Estado, con lo que éste podría legitimarse y convertirse en la cabeza moderna de la sociedad mexicana; contando con una posición de fuerza, el régimen enfrentaría y así lo hizo, a las viejas fuerzas locales y nacionales que se oponían sistemáticamente a satisfacer las demandas de las masas y las del Estado: los antiguos terratenientes e inversionistas extranjeros de viejo cuño. (6).

La movilización de obreros, campesinos y otras fuerzas sociales fue impresionante. Con ella se arribó al cumplimiento de los objetivos políticos planteados; reconstituir el poder con base en alianza de las masas, disciplinar a los trabajadores a la política del régimen, destruir los viejos centros de poder, modificar las relaciones de dependencia y situar al Estado por encima de todas las fuerzas sociales. (7),

II. Reforma Agraria.

Los resultados de la política cardenista son harto elecutentes; en 1940 sumaban más de 18 millones de hectáreas las repartidas a más de un millón de campesinos (jefes de familia) (8). El grueso de estos repartos se efectuaron entre 1935 y 1938; en particular, el ejido se perfiló con más fuerza en el campo mexicano: hacia fines del sexenio había 15 000 ejidos con más de 25,3 millones de hectáreas y beneficiaban a 1,442.895 jefes de familia. Sobre esta base, los campesinos y ejidatarios no dudaron en apoyar la política del régimen cuantas veces fuera necesario. (9).

Por si fuera poco, el régimen instaló toda una red institucional para beneficio de los sectores agrarios: escuelas, créditos, importación de nuevos sistemas de cultivo, explotación de nuevos productos, programa de antialcoholismo y antifanatismo (10). Estas medidas se orientaron, ciertamente a satisfacer viejas demandas populares, pero además, se instrumentaron con el propósito de ir modernizando la economía agrícola, preparándola para su posterior desarrollo acelerado. En particular, el sistema financiero proporcionó amplios recursos para impulsar la producción y el proceso de organización campesina. Los Bancos de Crédito Agrícola y Crédito Ejidal asumieron el virtual papel de organizadores en el campo. Desde esta fecha se convirtieron en los principales arietes de la política en el campo. (11)

En otro nivel, la movilización de campesinos desembocó en la organización propia: las ligas de comunidades agrarias; extendidas por todo el país fueron la base de numerosas acciones hasta

que culminaron en la creación de la CNC en agosto de 1938.

En fin, para 1938, la política agraria había prácticamente concluido; el reparto de tierras y los accesorios indispensables eran un hecho; los principales centros de poder terrateniente, entre los sobresalieron la Laguna en Coahuila, Lombardia y Nueva Italia, en Michoacán, así como las Haciendas henequeras en Yucatán, habían sido destruidos; (12); los campesinos con armas o sin ellas seguían al régimen cardenista. El Estado podía contar con esta fuerza, así se mostró en lo que sería la cúspide de la política de masas: la expropiación petrolera.

I.B.- Reforma Laboral.

Tres fueron los instrumentos que permitieron la política de masas en el sector industrial; el cooperativismo, la administración obrera y la lucha reivindicativa, entendiéndose ésta última como el medio de mejorar la situación económica de los trabajadores sin traspasar los límites del capitalismo (13). Estos fueron los motores de grandiosas manifestaciones obreras y populares; pese a todo, no se plantearon nunca rebasar los límites del sistema, siempre se condujeron dentro de la ideología y política del régimen; conciliación entre las clases.

El principal medio de lucha y organización de los trabajadores consistió en hacer valer los derechos establecidos por la Constitución en el Art. 123 y en su Ley Reglamentaria expe-

dida en 1931. A la conquista de estos derechos se encaminaron cientos y cientos de huelgas estalladas en 1935-1938; los objetivos eran concretos: salarios y prestaciones justas. El cooperativismo y la administración obrera, no alcanzaron resultados materiales tangibles; sin embargo, desempeñaron un papel importante como instrumentos de conciliación y control. El cooperativismo representaba una opción para que los trabajadores fueran viendo las posibilidades de organizar empresas con el apoyo estatal; era un medio sutil de elvar la autoridad del Estado. La administración obrera -en los Ferrocarriles y el petrolero- tampoco resultaron benéficos prácticamente. Ideológica y políticamente generaron apoyo al Estado, los trabajadores se presentaron como los defensores de estos recursos ante el capital extranjero y el régimen pudo evitar movilizaciones y huelgas para obtener aumento de salarios (14).

En el sector, industrial las movilizaciones de masas también fueron determinantes para dirimir conflictos internos y externos. En la política interior apoyaron firmemente a Cárdenas en la lucha contra el callismo; las gigantescas movilizaciones de 1935- y 1936 mostraron el ascendiente popular que el régimen había logrado (15). En otro nivel, las huelgas y paros también sirvieron de apoyo al régimen, cuando éste pugnaba porque los sectores empresariales tradicionales cedieran a las demandas laborales y entendieran que no podrían existir desarrollo industrial si las masas no tenían recursos para consumir (16).

Hacia el exterior, las movilizaciones obreras fueron esenciales para apoyar el nacionalismo del Estado frente las fuerzas extranjeras, en particular, ante las compañías petroleras. [En 1938 se llega al clímax de las movilizaciones, y es incuestionable que los trabajadores organizados en la CTM representaban ya el bastión de la política de masas.] Como tales, enfrentaron junto a Cárdenas las respuestas del capital extranjero a la expropiación. En ese año, el régimen contaba, pues, con el total consenso de obreros y campesinos. Con estas fuerzas no se dudó en expropiar el petróleo.

I.C.- Reformas y Políticas de Masas.-

Para el momento de la expropiación, el Estado ya había consolidado su legitimidad ante otros sectores importantes: los burócratas, los militares y, desde luego, los empresarios.] A cada sector le asignó un programa de reformas que le beneficiaban y le comprometían con el propio poder.] En Octubre de 1938 los burócratas organizaron la FSTSE, con base en el Estatuto Jurídico expedido en Septiembre de 1937, en el que se consagraban todos los derechos y deberes de los trabajadores, quienes adquirieron el importante derecho a la estabilidad en el empleo (entre otros) (17). Con los militares, la política se dirigió a fortalecer los lazos entre el régimen y las bases del Ejército, incluyendo soldados rasos y oficiales (tenientes, capitanes, mayores). De este modo, se podía contar en 1938 con el apoyo amplio

y decidido de la mayoría del Ejército, incluyéndose al personal más elevado de la estructura militar (18).

Con los empresarios ocurrió otro tanto. De acuerdo con la idea de conquistar el progreso, todas las clases debían participar, colaborar con el Estado. La conciliación de las clases tenía como fin último el progreso. El Estado era el representante y la garantía del desarrollo. La armonía entre las clases era indispensable, así como la participación del Estado para mediar en los conflictos. [De ahí que la organización de los empresarios y su disciplina a la política general no les resultarían ajena. [En agosto de 1936 se promulgó la Ley de Camaras de Comercio e Industria que las caracterizó como entidades de carácter público. Obligadamente debían integrarse a ellas todos los organismos productivos y comerciales; las cámaras serían el medio para negociar con el Estado (19). Las reformas sociales, en un principio rechazadas por los empresarios, pronto fueron aceptadas por los mismos: "Al principio casi nadie lo quería creer, pero las reformas fueron también un estupendo negocio para los empresarios" (20). Ya para fines de 1936, "hasta los capitalistas principiaron a demostrar aprecio por el general Cárdenas. Llegaron a la conclusión de que era más lo que les ayudaba el gobierno que lo que estorbaba con su política obrerista" (21).

[En fin, para 1938 estaba concluida la política de reformas, los diferentes sectores se hallaban organizados y comprometidos con el poder del Estado. [El régimen se aprestaba a dar la

batalla final: la lucha por el petróleo, el punto más alto del nacionalismo cardenista y de la política de masas. Si estaban organizados los sectores en plan autónomo y nacional, sólo faltaba constituir un organismo supra-sectorial que los incluyera a todos; de esta forma se llegó a la creación del P.R.M.

En Marzo de 1938, como conclusión de la política cardenista, se organizó el Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.). Se integró por sectores: obrero, campesino, popular, militar. La base del Partido la constituyeron las corporaciones respectivas de cada sector; los individuos contaban en cuanto miembros de las corporaciones y no en sí mismos. (22). Para estas fechas se había quebrado la fuerza de los núcleos políticos que representaban una política personalista; cada sector estaba organizado y políticamente seguía la estrategia del régimen.

En diciembre de 1937, Cárdenas lanzó la convocatoria para formar el partido; hecho que ocurrió en marzo de 1938. En realidad hacia fines de 1937, los sectores estaban prácticamente organizados. Todos seguían a Cárdenas. Los representantes por sector estaban constituidos y en esa calidad dialogaban con el presidente de la República. El poder oligárquico en el campo había sido demantelado, los empresarios estaban en franca colaboración con el gobierno. (23). La convocatoria a formar el P.R.M. confirmó lo que ya ocurría en la práctica. La fundación del Partido se dió en Marzo de 1938. Estos acontecimientos fueron acelerados justamente porque era inminente la expropiación petrolera (24).

2.- Política Económica. Crecimiento con Inflación.

De acuerdo con la constitución y el Plan Sexenal el Estado debía intervenir decididamente en la formulación y aplicación de la política económica. No sólo presentó ideas, sino también asumiéndose como empresario directo en áreas fundamentales para el desarrollo. Desde este ángulo el Estado planteó una política que le permitió engrandecer su autoridad ante los capitalista y los trabajadores; asumiendo el control sobre áreas estratégicas y creando las bases suficientes para el desarrollo industrial.]

A partir de los efectos a que dio lugar la crisis del 29, se inició una etapa de crecimiento con inflación que fué de 1935 a 1956; en este período los precios crecieron un 10% anual en promedio. (25); La Reforma Agraria, los gastos públicos y la elevación de salarios en 1935-1940, redistribuyeron el ingreso, ampliaron la demanda y el consumo, presionando hacia la inflación. (26). Los gastos del sector público orientados a las obras de infraestructura, a "la formación de capital", fueron financiados con medios inflacionarios. Las obras públicas fueron, a su vez, factores de inflación en tanto demandaban insumos, generaban gastos y presionaban la capacidad productiva. lo que traducía en costos crecientes. (27). El crecimiento de los precios agrícolas e industriales fue desigual; en 1935-1940 aumentaron más los precios agrícolas en virtud de su mayor demanda. (28).

En términos de producción, la agricultura creció 3.0% en 1935-

1940 y se aceleró posteriormente. Las exportaciones agrícolas crecieron en 8.9% anual; de 1935 en adelante significaron el 7.6% de las exportaciones totales (29).

El sector industrial tiene un ritmo diferente. La producción de petróleo se estancó de 1936 en adelante. (En 1946 vuelve a ascender). La de energía eléctrica creció lentamente en 1935-1945. Las manufacturas crecieron más rápido que los anteriores: 7.7% en 1935-1940 (30).

El conjunto, el crecimiento observado durante 1930-1940 fue bajo: la tasa respectiva alcanzó el 1.6% anual que representa el -0.2% per capita. El único sector que mostraba cierto vigor era justamente la manufactura. Creció rápidamente la producción de manufacturas tradicionales, así como otras recientes: hierro, acero, cemento. Los demás sectores de la economía permanecieron estancados hasta fines de los años treinta (31).

La tasa de crecimiento, aunque real, no representa las aportaciones históricas más relevantes que nos heredó el cardenismo. Estas tienen que ver sobre todo con el fortalecimiento del Estado, los mecanismos para relacionarse con las clases y grupos, la organización corporativa de las masas, la transformación del PNR en PRM; en este sentido, lo captan diversos autores, entre los que destaca Hansen; "por más exactas que sean las tasas de crecimiento de 1926 a 1940... no puede mostrar y no muestran las verdaderas contribuciones de ese período

período a los anales económicos de México posteriores a 1940. Esas contribuciones se notan en varios acontecimientos institucionales vitales, algunos políticos, otros económicos ... (32),

En el área de las aportaciones económicas vale destacar algunas: reformas agrarias, gastos públicos y salarios. La primera tuvo como uno de sus fines principales aumentar el poder adquisitivo de las masas, para fomentar la demanda y la producción de artículos industriales. Otro fin consistió en movilizar la fuerza de trabajo, del campo a la ciudad. En otro nivel, la reforma agraria se orientó a modernizar los métodos productivos y canales de distribución. (33),

El gasto público se orientó a canalizar créditos a la agricultura, a la industria y las obras públicas. Dentro de las obras infraestructurales cabe mencionar el impulso proporcionado a las comunicaciones: vías férreas y carreteras, correo, telégrafo, teléfono, vías aéreas y puertos marítimos. En otro terreno destacan las obras hidráulicas y la creación de la Comisión Federal de Electricidad (34). El amplio gasto público se orientó a levantar una infraestructura para el desarrollo industrial, a crear empleos, ampliar la demanda y la producción. Además, se inició la política de protección al sector industrial a través de aranceles, facilidades a la importación de equipos y materiales industriales, exención de impuestos (-se derogó el impuesto sobre exportación de capitales), etc. Por todos los medios se estimuló la industrialización: incluso la política de salarios mínimos (iniciada por el presidente Rodríguez) y el pa

go del 70. día, que algunos empresarios consideraron como agresión, constituyeron medidas destinadas a ampliar el mercado y dar su espacio político y social a los trabajadores. Sectores empresariales suficientemente abiertos, como los del Banco Nacional de México, comprendieron rápidamente la política laboral (35). Sabía que la política de reformas y salarios no sólo no afectaba al capitalismo sino que a fin de cuentas lo impulsaba; se hicieron partícipes de las explicaciones de Cárdenas sobre las huelgas y se convirtieron en agentes brillantes de la política de conciliación de clases (36).

Podemos concluir, en lo tocante a la política de expropiación, que el régimen cardenista era apoyado también por fuertes contingentes de empresarios, los no identificados con los intereses dominantes del capital extranjero en el país.

3. - Nuevas Relaciones en la Dependencia.

Desde tiempo atrás, el capital extranjero se había asentado en México en diversas áreas económicas. En el Cardenismo, la presencia abrumadora de las empresas extranjeras se hacía sentir en cuatro sectores extratéticos: minería, petróleo ferrocarriles y sector eléctrico, además de las consabidas inversiones en el campo y los servicios (37). Con la reforma agraria se limitó la participación extranjera en el campo. El Cardenismo decidió también limitar el poder extranjero en otras áreas económicas como los ferrocarriles y, principalmente, el sector petrolero. Si el Estado conquistaba estas áreas tendría, desde el punto de vista económico, poderosos instrumentos para impulsar y orientar la industrialización. Desde el punto de vista político, el régimen llevaría al extremo la política exterior trazada desde Carranza y encima de todo ello, el Estado gozaría del mayor consenso interno, sería su coronación como la fuerza hegemónica institucional, situada por encima de las clases y fuerzas sociales. Hacia el exterior, el Estado se presentaría como defensor de la soberanía.

El nacionalismo constituía todo un programa de lucha social y política, que se desarrolló paulatina y decididamente. En caso de los ferrocarriles, la nacionalización se resolvió sin necesidad de medidas extremas, entre otras razones porque el gobierno ya era propietario del 51% de las acciones. Lo que sí merece destacarse es que se aplicó después de la huelga ferroviaria en 1936. Desafortunadamente para el régimen y los trabajadores, el 18 de mayo de 1936 la huelga fue declarada inexistente.

tente por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Esta decisión no satisfizo a los trabajadores y estos manifestaron sus protestas; para el 31 del mismo mes, la C.T.M. expresaba su solidaridad y acordaba un paro de 24 horas (38). No llegó a más el conflicto, seguramente los círculos oficiales consideraron no conveniente en esos momentos la huelga o una decisión más abrupta, precisamente porque el gobierno era el principal propietario. Y desde entonces se vislumbró la posibilidad de que en un futuro cercano se nacionalizara los ferrocarriles, asumiendo todos los riesgos.

Un año después, en mayo de 1937, el presidente Cárdenas asentaba en sus Apuntes, la necesidad de apurar el estudio económico de los Ferrocarriles Nacionales para "conocer las posibilidades de atender o no las demandas últimas de los ferrocarrileros" (39). Sin duda, las demandas de los trabajadores y la posibilidad de una huelga difícil de resolver aceleró la decisión de nacionalizar la empresa. Entre el 19 y el 23 de junio se elaboró el decreto de expropiación de los Ferrocarriles y se publicó el mismo día 23. Desde el punto de vista del régimen la decisión fue tomada por varias razones:

- a) De hecho, es el gobierno quien administra el sistema ferrocarrilero desde hace varios años.
- b) El Estado Mexicano es propietario del 51% de las acciones de la empresa.
- c) La actual dirección administra las líneas de-
ficientemente. (40).

En seguida, el general Cárdenas expresaba sutilmente toda una concepción política para subordinar a los ferrocarrileros y evitar huelgas: "Libres las líneas de intereses extranjeros, el Gobierno podrá mejorarlas y administrándolas como empresa descentralizada, ya poniéndolas en manos de los trabajadores ferrocarrileros mediante la aceptación de condiciones que garanticen la eficiencia del servicio, el desarrollo de nuevas líneas y el pago de la deuda de los propios ferrocarriles" (41). Aquí está el origen de la "administración obrera" y de su fracaso. El gobierno prefirió las pérdidas económicas en ferrocarriles (1938-1940) a enfrentar huelgas de consecuencias imprevisibles.

En la misma fecha de expropiación de los ferrocarriles el presidente Cárdenas concluye sus comentarios: "Toda la industria del petróleo debe venir a manos también del Estado para que la Nación aproveche la riqueza del subsuelo que hoy se llevan las compañías extranjeras. Para ello seguiremos otro procedimiento" (42). Sin duda, el procedimiento es el aplicado en Marzo de 1938. [Sin duda también, el caso de los ferrocarriles proporcionó la experiencia básica: con el apoyo de los trabajadores, enfrentaremos a las empresas extranjeras.]

[Para este caso y el del petróleo, el régimen tenía plena seguridad de obtener un consenso nacional.] Todas las fuerzas importantes, desde los capitalistas hasta los trabajadores, apoyaban la política nacionalista. [El asunto del petróleo, estratégico por muchos motivos, evidenció igualmente la unidad de las fuerzas internas.] Sólo que por enfrentar más abiertamente

los intereses transnacionales de un sector capitalista, requería mayor cuidado; por tanto era necesario observar los acontecimientos mundiales y actuar en el momento adecuado. [La dependencia es un proceso mundial del sistema capitalista. Las reglas de la dependencia pueden variar efectivamente por procesos internos, pero también por los cambios ocurridos en el plano mundial del sistema.] En el período cardenista confluyeron ambos aspectos y culminaron en la expropiación.

El presidente Cárdenas estaba convencido de que la nacionalización petrolera sería más probable en cuanto lo permitieran las condiciones externas y estuvo atento a los acontecimientos mundiales. Desde mediados de los treinta, la perspectiva de la Segunda Guerra Mundial estaba presente en todos los países capitalistas y en la Unión Soviética; era inminente su estallido. Hacia fines de 1937 las compañías petroleras en México presionaban de mil formas para que el gobierno resolviera a favor de ellas las demandas laborales planteadas a mediados de junio (43).

En febrero de 1938, la demanda laboral se resolvió a favor de los trabajadores en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Las empresas se ampararon ante la suprema Corte y se esperaba el fallo (44). Al mismo tiempo, Cárdenas proponía en una asamblea de la CTM, que se convocara a un Congreso Mundial de trabajadores para evitar el bombardeo de ciudades abiertas y las consiguientes matanzas, tal como ocurría en España, China y otros países europeos (45).

Fiel al propósito de nacionalizar el petróleo, Cárdenas observaba el panorama mundial, donde el asunto de la guerra se

hacia más presente. En Marzo de 1938, el presidente anotaba en sus Apuntes: "Hitler invadió Austria, trasgrediendo los convenios suscritos. Mussolini invadió Austria. Los imperialistas se reparten el mundo, sólo se detendrán "cuando las masas trabajadoras de todo el mundo se solidaricen entre sí par oponerse a las guerras de invasión" (46). Evidentemente, la situación mundial se complicaba, las fuerzas capitalistas y socialistas se agrupaban y establecían alianzas; esta era la oportunidad que esperaba el gobierno. Cárdenas anotó: "México tiene hoy la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan para su provecho, una de nuestras mayores riquezas como es el petróleo y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución política" (47).

Para señalar claramente el peso político que implicaba la guerra mundial en la decisión de expropiar, se precisaba: "Varias administraciones del régimen de la Revolución han intentado intervenir en las concesiones del subsuelo, concedidas a empresas extranjeras, y las circunstancias no han sido propicias, por la presión internacional y por problemas internos. Pero hoy que las condiciones son diferentes, que el país no registra luchas armadas y que está en puerta una nueva guerra mundial y que Inglaterra y Estados Unidos hablan frecuentemente en favor de las democracias y de respeto a la Soberanía de los países, es oportuno ver si los gobiernos que así se manifiestan cumplen al hacer México uso de sus derechos de soberanía. El gobierno que presido, contando con el respaldo del pueblo, cumplirá en la responsabilidad de esta hora" (48).

Primero con Mújica, después con todo el gabinete presidencial, Cárdenas discutió la situación mundial y las posibilidades de expropiar el petróleo. El cálculo político fue el mismo y la decisión se fortalecía. "Hicimos consideraciones de las circunstancias que podrían presentarse si gobiernos como los de Inglaterra y Estados Unidos, interesados en respaldar a las empresas petroleras, presionaban al gobierno de México con medidas violentas; pero tomamos también en cuenta que se presenta ya la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolla el imperialismo nazifascista. y que ésto los detendría de agredir a México en el caso de decretar la expropiación" (49).

La estimación del régimen fue verificada por los hechos; no hubo intervención armada de los imperialistas y el petróleo pasó al control del Estado. Hay otro elemento que no se vislumbra en las anotaciones de Cardenas, pero que también fue determinante: Los cambios operados en el seno del imperialismo; nos referimos a que en esa época ya existían dos tendencias para el desarrollo del capital monopólico: la primera, ligada al imperialismo de viejo cuño, el que constituyen los importadores de materias primas (minería petróleo, etc.); la segunda tendencia, ligada a las inversiones manufactureras en el seno de los países dependientes; en la práctica, el nacionalismo cardenista impulsó la segunda de estas tendencias y se convirtió en su aliado coyuntural.

Por supuesto, las presiones no cesaron, tanto por par-

te de las empresas, como del gobierno estadounidense. [El Estado mexicano, mientras tanto, culminó su consolidación con la expropiación.] Su soberanía fue reconocida por propios y extraños. [Las masas obreras y campesinas aportaron todo su apoyo y convalidaron la política nacionalista, del mismo modo que los sectores capitalistas.]

A partir de ese momento, el régimen consideró que ya no se podía ir más lejos en el impulso a la política de masas y las nacionalizaciones; que era necesario consolidar lo conquistado, y además, prepararse, unirse para enfrentar el posterior desarrollo de la situación de preguerra. Nuevamente, las circunstancias mundiales eran las determinantes: [había que aprovechar la próxima guerra para industrializar al país.] La movilización de las masas había concluido. La segunda Guerra y la expropiación fueron el límite. Sin enemigos internos fuertes, sin extranjeros fuertes adentro, la reforma agraria contundente, obras de infraestructura en todo el país, los energéticos bajo dominio estatal, etcétera; estaban dadas todas las condiciones necesarias para industrializar y modernizar el país.] En este contexto ya no cabía una política radical, ni con las masas ni con nadie. Todo se ordenaría alrededor del nuevo signo: la industrialización. No hubo que esperar hasta 1940 para verificarlo; desde marzo de 1938 ello fue patente, como veremos en el siguiente apartado.

4.- La Segunda Guerra Mundial, la industrialización y el decli-
ve de una política radical de masas. 1938-1940

Al día siguiente de la expropiación, Cárdenas anotaba:
"Hoy podrá la Nación fincar buena parte de su crédito en la in-
dustria del petróleo y desarrollar con amplitud su economía" (50).
Exactamente, con las reformas sociales implantadas, redefinidas
las relaciones de dependencia, y un poderoso Estado al frente de
la sociedad, se trataba ahora de "desarrollar con amplitud la eco-
nomía", en esto consistía el desarrollo mexicano a partir de la
expropiación, y era, además, el único camino.

La idea del desarrollo económico como el programa funda-
mental de México se reiteró públicamente por el propio Cárdenas
el 21 de marzo, asegurando las garantías necesarias a la propie-
dad privada, en previsión de preocupaciones que hubiera levantado
la expropiación en algunos sectores de capitalistas. Al respecto,
Córdova afirma: "Empero, después de realizada la expropiación
petrolera, Cárdenas sintió que había que aflojar las riendas. Se
había avanzado lo suficiente como para consolidar económica y po-
líticamente al régimen y las reformas se habían vuelto en lo esen-
cial un fenómeno irreversible" (51): en seguida, el mismo autor
transcrib~~e~~ la parte medular del documento del 21 de marzo: "...por
las condiciones del caso en que se agotaron todas las medidas de
conciliación, el Ejecutivo de mi cargo se vió en la imperiosa ne-
cesidad de decretar la expropiación aludida como una medida total-
mente excepcional, y por lo tanto, no se extenderá a las demás
actividades del país, las que el Gobierno ve con simpatía y consi-
dera necesarias para el desenvolvimiento nacional... En conse-
cuencia, las medidas que el Gobierno irá tomando gradualmente con rela-
ción al decreto de expropiación

de los bienes de las compañías petroleras serán aquellas relacionadas íntimamente con la explotación, administración y venta de los productos del petróleo. Por lo tanto, ningunas otras disposiciones van a dictarse que puedan afectar la confianza del país sobre otros negocios, sobre la propiedad, sobre los depósitos, los valores y demás inversiones que el gobierno está dispuesto a porteger conforme las leyes respectivas... El Gobierno empleará igualmente los medios necesarios para proteger y alentar las inversiones en valores mobiliarios, en el mejoramiento urbano, así como aquellas de otro orden que signifiquen un desarrollo económico par el país o un beneficio de carácter social" (52).

Pocos días después, el 26 de Marzo, se expresó lo que sería el signo ideológico del siguiente régimen: la unidad nacional. Refiriéndose a un discurso del Presidente Cárdenas, El Nacional, órgano oficial del régimen, expresaba: "El esfuerzo de México debe ser unánime y fructífero. Conservación de la tranquilidad en los centros de trabajadores y un fuerte estímulo al desarrollo de las actividades productoras". (53), En estos términos claros se expresa el proyecto del régimen que incluye desde la conciliación y la unidad nacional hasta la disminución de las huelgas y los estímulos a los empresarios; estos términos serán ampliados y reproducidos fuertemente en el régimen de Avila Camacho; sin embargo, en 1938 Cárdenas es quien lo expresa y proyecta la idea del desarrollo que será vigente para todos los regímenes posteriores.

Por cierto, los planteamientos cardenistas no se que-

daron en mera formulación verbal; los acontecimientos posteriores a Marzo de 1938 lo confirman extensamente. Respecto a la política de masas encabezada por la C.T.M., resulta que "la movilización fue permanente mientras no se consiguió consolidar la organización y, principalmente, mientras no se logró asestar el golpe decisivo al poder de los terratenientes y del enclave petrolero. Después de marzo de 1938 los grandes movimientos huelguísticos y las gigantescas manifestaciones que venían conmoviendo al país desde 1935 cesaron como por ensalmo, y comenzó a apoderarse de las conciencias la idea, fraguada de antemano, de que una vez hechas las conquistas había que defenderlas y conservarlas. La época de las movilizaciones había pasado" (54).

En el sector agrícola se observó la misma lógica política. "A partir de Marzo de 1938 disminuye el ritmo del reparto de tierra, se empezaron a conceder certificados de inafectabilidad a pequeños propietarios y ganaderos; del mismo modo, campesino de diversas regiones del país se quejaban de que se estaban devolviendo tierras a los hacendados. Igualmente se denunció que el Banco Nacional de Crédito Ejidal utilizaba a antiguos capataces de los hacendados para dirigir ejidos" (55). Tanto en el campo como en la ciudad, las demandas populares pasaron a segundo término como signo inequívoco de que las condiciones habían cambiado y de que se imponía la necesidad de una nueva política. El Estado y la sociedad mexicana, adecuadamente relacionados entre sí, se dirigían a aprovechar en extenso las condiciones creadas por la política que concluye en marzo de 1938; las fuerzas organizadas se dirigen a obtener el progreso, la industrialización; por otro lado la situación mundial era favorable para el desarrollo

y en particular para la industria; en el campo ideológico-político la Segunda Guerra también fue importante en la medida que la amenaza del fascismo fue sistemáticamente utilizada para cohesionar y pacificar al país, lo cual se logró, sin duda.

En cuanto al capital, ya indicamos que el régimen enfatizó los alcances y límites de la expropiación frente a los empresarios; además, incrementó considerablemente las garantías, los estímulos y la protección a los capitales con la única condición de que aceptaran la soberanía del Estado (56). A los extranjeros, en particular, se les reiteró una y otra vez, desde la expropiación, que gozarían de todas las garantías en sus inversiones y negocios con sólo reconocer la legislación nacional y aceptarla formalmente, con sólo reconocer y aceptar el programa económico de la Revolución. En la práctica, se agilizaron los mecanismos necesarios para atraer el capital extranjero: "derogación del impuesto a la exportación de capitales, numerosas facilidades para constituir las empresas, diversas exenciones de impuestos, así como otras garantías y estímulos (electricidad, ferrocarriles, etc.), fueron ampliamente utilizadas por el gobierno cardenista para atraer al capital extranjero" (57).

Como si fueran pocas las garantías mencionadas, el régimen les proporcionó una más importante: la disciplina y el control de los trabajadores. En efecto, desde la creación de la C.T.M. y el P.R.M., el presidente Cárdenas estaba seguro de que los trabajadores en ningún momento se opondrían a la política económica trazada; con motivo de la expropiación, la adhesión

de los trabajadores al régimen se consolidó con lo que se garantizaron los objetivos económicos trazados en marzo de 1938. Los trabajadores no sólo no se opusieron, sino que llevaron al extremo las propuestas cardenistas al reducir los movimiento de huelga; esta política se gestó y proyectó a partir de los dirigentes profesionales de los obreros, los llamados burócratas sindicales; esta política no coincidía en nada con la situación real y material de los trabajadores, pero al final de cuentas fue la política que se impuso; primero, con el propósito de "facilitar el camino al gobierno en el problema petrolero"; luego, con el estallido de la Segunda Guerra el comité nacional cetemista consideró necesario reducir e incluso suspender los movimientos de huelga, acordando "que se intentarán resolver los conflictos obrero-patronales por todos los medios pacíficos posibles, de tal modo que la huelga se planteará sólo en casos extremos y siempre y cuando se tuviera la seguridad de la victoria". Para lograr lo anterior los líderes obreros acudían abiertamente al arbitraje obligatorio, aunque sin llamarlos así. De esta manera las huelgas no podían estallar sino cuando las organizaciones hubieran agotado los "medios privados para resolverlos conflictos", cuando se hubiera acudido a la intervención de las autoridades y logrado la "autorización expresa del comité nacional". Con la Federalización de la Ley del Trabajo, el gobierno nacional fue el directo encargado de resolver los conflictos laborales, sustituyendo a las autoridades de los estados. Así, Lombardo Toledano pudo escribir en 1940 que "en el momento presente el gobierno federal intervino en casi toda disputa laboral importante" (58).

Con las masas de trabajadores encuadradas en la C.T.M. y en el P.R.M., con dirigentes obreros que apoyaban irrestrictamente la política económica y laboral del Estado, con líderes que sometían de mil formas a los obreros disidentes, el régimen ofrecía la mayor garantía al capital nativo y extranjero: los obreros serían respetuosos de la propiedad, las inversiones, así como reducirían los movimientos de huelga en todos los casos posibles. Con esta poderosa fuerza subordinada, los capitales tenían absolutamente todas las condiciones para dedicarse a la industrialización del país, dentro de los marcos establecidos por el Estado. En este contexto conviene resaltar nuevamente el impacto multifacético que produjo la Segunda Guerra Mundial. Primero, la sola posibilidad de su estallido, determinó la decisión de la expropiación; una vez en marcha, la segunda guerra se convirtió en un aliciente fundamental para la industrialización; para la cohesión y subordinación de las masas, así como para la consolidación definitiva del régimen. En los tres últimos años del régimen cardenista, diversos grupos de capitalistas, el gobierno mismo y la dirigencia de las masas obreras coincidieron en manifestar que la guerra representaba la gran oportunidad para que el país avanzara en el terreno industrial. En este aspecto, fueron justamente los líderes obreros quienes insistieron en que el gobierno interviniera oficialmente en la guerra con el objeto de ampliar la producción, el empleo, las ganancias, los impuestos. (59). Aunque México intervino en la Guerra sólo a partir de 1942, resulta innegable que desde 1938 la situación mundial influyó decisivamente en la vida económica y política del país; sobre todo en la política, pues cotidianamente se comen

taban los acontecimientos bélicos, la necesidad de industrializar con base en la guerra; la necesidad de constituir un sólo frente nacional para enfrentar al fascismo; el ineludible apoyo unánime al régimen; la insoslayable necesidad de fortalecer el aparato económico del país, y por tanto, de limitar al máximo las demandas obreras y populares, etcétera. No cabe duda de que la guerra constituyó un valioso instrumento para fortalecer la nueva política del Estado mexicano, implantada para desde marzo de 1938. No podemos, por tanto, dejar de reconocer que en el terreno de la política económica y en particular del área industrial (capital y trabajo asalariado), el régimen cardenista dio los pasos fundamentales, (económicos, políticos e ideológicos) para avanzar definitivamente en el desarrollo económico y social que, por otra parte, se impulsó extraordinariamente por la guerra, una guerra resultado del propio desarrollo capitalista.

5.- LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1940).

Las nuevas tendencias políticas y sociales, puestas en marcha a partir de marzo de 1938, también se expresaron nítidamente en el proceso electoral de 1940. La política cardenista al respecto, expresó nítidamente las nuevas condiciones existentes, así como la necesidad de impulsar cambios en la conducción política del país para provecho del sistema político y para provecho del capitalismo.

En el momento de las elecciones, el nuevo partido oficial, el P.R.M., desarrolló un importante papel. Su estructura

sectorial garantizó la presencia de las masas dentro del propio aparato político. El P.R.M. constituía el resultado político y orgánico más elaborado de la política de masas; tanto para el gobierno como para los dirigentes obreros, el partido oficial garantizaba la paz social, la industrialización y el marco adecuado para enfrentar conjuntamente las vicisitudes de la Guerra; globalmente, constituía el instrumento adecuado para que el Estado tuviera ocasión de dirigirse a un solo mando nacional de las masas integradas por sectores. Por otro lado, el sector empresarial estaba excluido del partido, pero eso no significaba la ausencia de organización y representación frente al Estado y demás sectores; recuérdese que en el auge de la política de masas el cardenismo impulsó la integración de los propios empresarios a través de las cámaras y confederaciones respectivas, de ahí que también los patrones contaran con los canales adecuados para relacionarse con el Estado (60). "Cuando en Marzo de 1938 el P.N.R. se convirtió en P.R.M. se contaba ya con todos los elementos para que sus nuevas funciones fueran un éxito completo. Las organizaciones básicas, hegemónicas en cada sector social, un espíritu corporativo que informaba toda la política mexicana y cierto lustre popular del partido habrían de garantizar la definitiva institucionalización del régimen de la revolución. La política individualista pasó a un segundo plano, precisamente como elemento de la política corporativista. Los sectores devenían los verdaderos sujetos del juego político; los individuos que lo representaban y las instituciones y los órganos de Estado, de golpe, se convertían en criaturas de los sectores mismosLa

organización de los trabajadores y la transformación consecuente del P.N.R. operó el milagro y el Estado, finalmente encontró el pueblo que necesitaba para legitimarse en la sociedad mexicana. El pueblo se organizaba y a su vez, organizaba al Estado, he aquí la síntesis a que daba lugar el esfuerzo político del cardenismo" (61).

Es natural que, en esas condiciones de legitimidad, se diera por concluido en Marzo de 1938 el proceso de la política radical de las reformas sociales y del nacionalismo: "...fueron las mismas reformas sociales de Cárdenas, avanzadas y progresistas sin duda para el momento en que se vivía, las que empeñaron la visión del enorme campo de concentración en que se estaba convirtiendo el país. Y no fue necesario que Cárdenas se fuera o que pasara mucho tiempo para ver sus efectos en el desarrollo de las luchas sociales. Después de Marzo de 1938, a mitad de camino de la gestión cardenista, las movilizaciones terminaron, la reforma agraria bajó su ritmo; la lucha reivindicativa se estancó. Comenzaba a funcionar el nuevo sistema. Las elecciones de 1940 fueron la primera prueba general en que las masas organizadas servían como plataforma para el cambio institucional del poder presidencial. Se vio entonces como, sin posibilidades de decidir nada, eran las que soportaban, como un Atlas colosal, el nuevo régimen institucional". (62).

De esta forma, los esfuerzos del cardenismo, una vez concluido el proceso del fortalecimiento estatal, se encaminaron a tranquilizar al país en todos los sentidos a partir de marzo

de 1938 y en gran medida se logró. El capítulo de las elecciones se encuentran en el proceso de pacificación propiciado por el cardenismo; paradójicamente, la elecciones provocaron un proceso de agitación social al término del cual, el Estado salió superfortalecido. Estas elecciones representaron la primera prueba práctica del sistema, por esto revisten importancia; además, aportaron numerosas experiencias entre las que cabe destacar un notable juego de fuerzas dentro y fuera del P.R.M., con el objeto de designar al candidato oficial, así como la capacidad del sistema para sostener su candidato frente a un poderoso candidato independiente (63).

Apenas consumada la expropiación, todas las fuerzas organizadas se plantearon el asunto de las futuras elecciones. Aún estaba dándose el proceso de negociación entre el Estado y las empresas petroleras para finiquitar la expropiación en todos sus detalles, cuando ya las fuerzas oficiales se aprestaban a enfrentar las elecciones. Para todo mundo fue claro que la expropiación y sus efectos iniciaban un nuevo período en la vida política y económica; de acuerdo a las nuevas circunstancias se definirían las propias elecciones. Cárdenas mismo lo consigna en sus Apuntes, del 29 de Noviembre de 1938; "Empieza la agitación política por la sucesión presidencial. Un grupo de senadores y diputados hicieron declaraciones de simpatía por el General Manuel Avila Camacho, Secretario de la Defensa Nacional. Elementos del propio senado y de la Cámara de Diputados simpatizan con los señores generales Rafael Sánchez Tapia, Francisco J. Múgica y General y Doctor Francisco Castillo Nájera"

(64). En el mismo apunte, Cárdenas señala con gran exactitud que "habrá otras candidaturas de elementos que están fuera de la Administración...", mencionando además a tres corrientes ya organizadas. Por último, señala que conversó con los "señores generales Sánchez Tapia, Avila Camacho y Múgica. (Quienes...) se separarán del Gabinete" (65). En este breve y profundo apunte está ya presentes todas las fuerzas que pretendían participar y participaron en las luchas preelectorales y electorales. En cierto modo, se puede también notar ya las preferencias del general Cárdenas, tomando en cuenta las condiciones existentes desde la expropiación; esta idea se puede confirmar recordando una profunda reflexión del propio Cárdenas donde nos ofrece una visión magistral del quehacer político, elaborada en junio de 1937: "Para el último informe de gobierno en septiembre de 1940, (anotaremos): se resolvieron los asuntos del país, haciendo el Ejecutivo su mayor esfuerzo posible. Muchos de los problemas fueron resueltos seguramente mereciendo la crítica de algunos sectores, pero hay que tener presente que el público ignora muchas veces cuántos problemas rodean al mismo problema que trata de resolverse y sólo el que lleva el termómetro de la situación general de la Nación, sabe porqué no se siguió otro camino en la resolución de los mismos" (66). En esta perspectiva de la política cardenista, es difícil pensar que en noviembre de 1938 el Presidente Cárdenas careciera de una decisión al respecto.

Las preferencias de Cárdenas acerca de la sucesión también se confirman cuando, unas semanas después de noviembre de 1938, los sectores fundamentales del P.R.M. apoyaban públicamente la candidatura de Avila Camacho a la Presidencia de la República. Igualmente se conforman las inclinaciones de Cárdenas hacia el 17 de enero de 1939, en que renunciaban a sus puestos los precandidatos señalados y en la misma fecha era públicamente reconocido que Avila Camacho contaba con el apoyo de las mayoritarias fuerzas al interior del régimen; también es ampliamente reconocido que los otros precandidatos tenían escasas posibilidades de inclinar la balanza a su favor. Para concluir, el 22 de febrero de 1939 la C.T.M., la principal organización de masas, se pronunciaba a favor de Avila Camacho como precandidato del p.R.M. a la Presidencia. La C.N.C. hacía lo mismo sólo dos días después (67). A estas alturas, ¿quien dudaría de la decisión de Cárdenas, con todo y que no hubiera publicado un manifiesto?. O bien, ¿se podría dudar de la estrecha relación de Cárdenas con la direcciones de las masas?.

A partir de los pronunciamientos de la C.T.M. y la C.N.C., nada ni nadie modificaría el que Avila Camacho se mantuviese como candidato oficial del P.R.M. y después como candidato vencedor en las elecciones. Ciertamente que el proceso electoral de ningún modo se redujo a la política de estas centrales y a las decisiones presidenciales; el proceso fue bastante complicado (68). En este sentido nosotros queremos resaltar la fuerza de la decisión cardenista; en efecto, para los años de

1938-1939, ¿habría alguien capaz de oponerse a la opinión del líder de masas que era Cárdenas, al autor de la nacionalización de los ferrocarriles y el petróleo? El otro ~~gran~~ dirigente de masas que era Lombardo, también coincidió plenamente con el régimen en el asunto del precandidato y candidato oficial del P.R.M.; de esta forma las masas organizadas en el partido oficial aportaron la fuerza principal para sostener la decisión, tomada, por cierto, sin considerar las opiniones de las propias masas.

Desde la óptica de Cárdenas, la candidatura de Avila Camacho era la única que garantizaba la unidad del régimen y de las fuerzas aliadas al mismo. Ciertamente, también hubo fuerzas descontentas en el trayecto del régimen cardenista que a través de diferentes caminos culminó en la creación de un bloque opositor electoral que cristalizó en la candidatura independiente del general Almazán (69). Esta candidatura agrupó a un considerable número de fuerzas y generó un importante movimiento social y político; al final salió vencida (70), sin embargo, hubo un momento en el que ^{se} luchó por ampliar los márgenes sociales de la democracia (71); en su momento, representó tal vez el último esfuerzo serio para establecer un sistema político que diera margen al juego democrático de los partidos y las masas; a su vez, el régimen establecido dio el paso definitivo para consolidar el sistema de partido único, el sistema donde el presidencialismo constituye el vértice de las fuerzas en acción y se

constituye en su rector. Con esta experiencia los políticos y los grupos organizados comprendieron la fuerza y los métodos del sistema; de ahí en adelante, no podrían en duda la decisiones fundamentales respecto a las elecciones.

En 1940 se reagruparon las fuerzas internas del régimen se redefinieron las alianzas de clases y la diplomacia extranjera consolidó el proceso de la sucesión presidencial (72); sobre estos elementos las elecciones (interna y públicas) concluyeron, como no podía resultar de otra manera, favoreciendo al general Manuel Avila Camacho. De todos los posibles precandidatos Avila Camacho era quien mejor se adecuaba a la situación; de ahí su designación como candidato oficial, de ahí el apoyo de las masas organizadas y su consiguiente triunfo en el conjunto de las expectativas creadas al calor de la lucha electoral. Para que no hubiera duda que se marchaba en el rumbo político y económico trazado por Cárdenas, desde el principio de la gira electoral Avila Camacho se manifestó por disminuir las movilizaciones de masas, por garantizar los intereses de la propiedad privada, por unificar esfuerzos para conquistar el desarrollo económico en la forma específica de la industrialización, aprovechar al máximo la situación creada por la guerra; en fin, desde febrero de 1939 se manifestó plena unidad conceptual y política entre Avila Camacho y Cárdenas (73), unidad que se mantendría a lo largo de 1940-46. Ya como presidente, Avila Camacho se condujo como el continuador más nítido y consecuente de la política trazada por su antecesor en marzo de 1938. Las elecciones vinieron a sellar la continuidad del régimen, así como la consolidación del Estado Mexicano. Sobre esta base la sociedad mexicana se volcó a con-

quistar el objetivo de la industrialización, (a lo largo de los años cuarenta,) firmemente conducida por el Estado, a /o
desde los años cuarenta

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Córdova, Arnaldo. La política de masas del cardenismo. Ed. Era, México, 1974, Serie Popular 219 pp.
- 2.- Córdova, Arnaldo. "Las reformas sociales y la Tecnocratización del Estado mexicano", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas, No. 70, p. 65
- 3.- Córdova, Arnaldo. "Las reformas...", op. cit., p. 65, y del mismo autor véase "La ideología de la revolución mexicana. La era del desarrollismo". Proyecto de Investigación. FCPS., CELA. 1977.p. 10
- 4.- Córdova, Arnaldo. La Política de Masas ... p. 13
- 5.- Cordova, Arnaldo. La Política de Masas ... p. 146-176.
- 6.- Córdova, Arnaldo. La Política de Masas ... p. 37-66.
- 7.- Aguiano, Arturo. El Estado y la política obrera del cardenismo, Ed. Era. México, p. 46-74
- 8.- Córdova Arnaldo Op. cit. p. 106
- 9.- Ibidem.
- 10.- Ibidem. p. 102
- 11.- Córdova, Arnaldo La Política de Masas... p. 107 y SS.
- 12.- Córdova, Arnaldo. Op. cit. p. 90
- 13.- Córdova, Arnaldo. Op. cit. p. 75
- 14.- Córdova, Arnaldo, Op. cit. p. 76 y SS
Arturo Anguiano Op. cit. p. 84-92
- 15.- Córdova, Arnaldo. Op. cit. p. 86
Arturo Anguiano. Op. cit. p. 50-65
- 16.- Córdova, Arnaldo. Op. cit., p. 87 y SS.
Arturo Anguiano Op. cit., p. 79-84
- 17.- Córdova, Arnaldo. Op. cit., p. 123 y SS.
- 18.- Op. cit., p. 135 y SS.

- 19.- Córdova, Arnaldo. Op. cit., p. 117 y SS.
- 20.- Córdova, Arnaldo. Op. cit., p. 189
- 21.- Williann C. Townsend. Lázaro Cárdenas. Demócrata Mexicano. Ed. Grijalvo, México, 1954. P. 147. citado por Córdova, A. Op. cit. p. 189.
- 22.- Córdova, Arnaldo. Op. cit., p. 146 y SS.
- 23.- Op. cit., p. 156.
- 24.- Op. cit., p. 157.
- 25.- Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas Ed. siglo XXI, México 1971, p. 109.
- 26.- Op. cit., p. 110
- 27.- Ibidem.
- 28.- Ibidem.
- 29.- Ibidem. p. 111
- 30.- Ibidem. p. 113
- 31.- Hansen, R. La política del desarrollo mexicanos, Ed. Siglo XXI., México, 1971. p. 43.
- 32.- Hansen, Op. cit., p. 48
- 33.- Anguiano, Op. cit., p. 95-96
- 34.- Anguiano, Op. cit., p. 97 La CFE, se crea en Abril de 1937.
- 35.- Anguiano, P. 99-100
- 36.- Op. cit., p. 100
- 37.- Alvarez, Alejandro et. al. "Industrialización y Lucha de clases en México: La etapa de transición al capitalismo monopólico", Tesis Profesional, Ene. 1973. p. 26
- 38.- Cárdenas, Lázaro. Obras. I Apuntes 1913-1940. Tomo I. Ed. por Mexico, U.N.A.M., 1972 p. 348, 350.
- 39.- Cárdenas, Lazaro. Op. cit., p. 368.

- 40.- Op. cit., p. 371.
- 41.- Ibid. p. 371
- 42.- Ibid. p. 371
- 43.- Cárdenas, Lázaro. Obras. Op. cit., p. 381-382
- 44.- Ibidem. p. 386-387
- 45.- Ibid. p. 382.
- 46.- Ibid. p. 390
- 47.- Ibid. p. 387.
- 48.- Ibid. p. 387-388.
- 49.- Ibid. p. 389.- La fecha en que suscribió la nota corresponde al 9 y 10 de Marzo de 1938.
- 50.- Cárdenas, L., Op. cit. p. 391.
- 51.- Córdova, A., Política de Masas. p. 194.
- 52.- P.R.M., ¡Cárdenas Habla! Ed. La Impresora, 1940; p. 87-88. citado por Córdova op. cit. p. 195
- 53.- El Nacional, 27 de Marzo de 1938. Citado por A. Anguiano, Op. cit., p. 130.
- 54.- Córdova, A., cit. p. 91
- 55.- Anguiano, A. cit. p. 96
- 56.- Ibidem, p. 94 y ss.
- 57.- Ibidem, p. 104
- 58.- Ibidem, p. 130.
- 59.- Anguiano, A. Op. cit. p. 98
- 60.- Córdova, A. op. cit. p. 201. Asevera que Cárdenas también constituyó a los empresarios como clase social.
- 61.- Córdova, A. op. cit. p. 160 y 161 .
- 62.- Ibidem. p. 175-176. Subrayado nuestro.

- 63.- Albert L. Michaels, "Las elecciones de 1940", en Historia Mexicana, Ed. El Colegio de México, Vol. XXI, Jul-Sep. 1971, N. 1. p. 80-134.
- Luis Medina, "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional" En la vida política en México, 1970-1973, C.E.T., El Colegio de México. 1974. pp. 5-32
- Ariel José Contreras, México 1940: industrialización y crisis política. I.I.S.- Siglo XXI 1977. 219 pp.
- 64.- Cárdenas, L., Op. cit. p. 401
- 65.- Ibidem.
- 66.- Ibidem. p. 373. El apunte corresponde al 27 de Junio de 1937. Subrayado Nuestro.
- 67.- Ariel J. Contreras. Op. cit. p. 217-219. Cronología.
- 68.- Ariel, J. Contreras. op. cit. p. 13 y ss; p. 34 y ss; p. 73 y ss; p. 94 y ss. p. 153 y ss.
- 69.- Ibidem. p. 129 y ss.
- 70.- Ibid. p. 180 y ss.
- 71.- Ibidem, p. 153 y ss.
- 72.- op. cit. p. 153 y ss. p. 180 y ss.
- 73.- op. cit. p. 154-157.

ESTADO Y CAPITALISMO MEXICANO
-- 1940-1952 --

A partir de las grandes transformaciones efectuadas en el régimen cardenista, el país tenía las condiciones fundamentales para promover el desarrollo industrial, hacia este objetivo se volcaron ~~todas~~ las fuerzas sociales reguladas bajo el arbitrio del Estado. En 1940-1952, el país se transforma en todos los órdenes y, especialmente a partir de los cambios efectuados por el proceso industrializador, se produce un desarrollo notable en términos económicos y sociales; este desarrollo - capitalista benefició esencialmente como no podía ser de otra manera, - a las diversas fracciones de la burguesía y al propio estado. En el periodo se da pues, la primera etapa sólida de industrialización posterior al movimiento armado de 1910-1917, ~~ésta~~ que según diversos análisis corre de 1940 a 1955 y se le caracteriza como ^{un periodo de} crecimiento con inflación.

La industrialización y los procesos sociales que conlleva fueron posibles, desde nuestro punto de vista, por los cambios operados a nivel internacional en el conjunto del sistema capitalista, cambios que se expresaron y definieron en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial y la postguerra; también fué posible la industrialización por la adecuación de la política económica a la situación internacional, y en este - sentido la política estatal adquiere toda su relevancia y sentido; en - la base de los anteriores procesos se hallan, inevitablemente las reformas sociales y políticas cardenistas, sin las cuales, difícilmente el - país habría entrado de lleno, tal como lo hizo, al proceso de industria

lización nacional y a ocupar un lugar destacado en el sistema capitalista mundial. [En este contexto el objeto del presente capítulo será analizar, con cierto detalle, los factores que hicieron posible el proceso de industrialización en México, que en la etapa indicada no tiene parangón en América Latina; anotaremos también las consideraciones pertinentes referidas al impacto de la industria sobre la clase obrera, impacto que tampoco tiene punto de comparación en Latinoamérica en términos económicos y políticos.]

La Segunda Guerra Mundial

En más de un sentido la Guerra Mundial favoreció el desarrollo económico y el fortalecimiento político del país. En el plano político-ideológico se tuvo acceso a banderas fundamentales como la amenaza del fascismo, la necesidad de la unidad nacional, la contención de las demandas populares en el campo y en la ciudad, todo ello orientado a la imperiosa industrialización del país. El Estado mexicano, con estas armas en manos de los regímenes avilacamachista y alemanista, tuvo un poderoso instrumento para movilizar las fuerzas sociales y naturales en un sentido claro: fortalecer el desarrollo capitalista del país y paralelamente consolidar los mecanismos del sistema político (que se había estructurado entre 1917 y 1940); dicho proceso implicó de manera profunda el sacrificio de las clases populares y la consolidación de una burguesía que por sí sola era incapaz de situarse al frente de la industrialización.

En el terreno económico el impacto de la guerra también fue múltiple e impresionante. El cierre del mercado exterior promovió la sustitución de importaciones, se expandió el uso de la capacidad productiva no utilizada, se aceleró la acumulación del capital, se intensificó la entrada de divisas, el mercado nacional se mantuvo en ascenso y se ampliaba la demanda; además, se incrementó la explotación de la fuerza de trabajo activa y se puso en movimiento a fuertes contingentes de mano de obra barata; todo, promovido y desarrollado a partir de la política económica estatal que se dirigió a proteger y estimular la industrialización con diversos mecanismos -exenciones de impuestos, aranceles al término de la guerra, grandes obras de infraestructura, etc.- además de fortalecer la intervención directa del Estado en la economía a través de diversas instituciones y empresas públicas. La industrialización fue en gran medida resultado de los efectos de la Segunda Guerra; también fue motor del desarrollo interno; asimismo, la industrialización permitió cohesionar nacionalmente a México capitaneado por un Estado fuerte, y por último fue fundamental para adecuar al país al sistema capitalista mundial, mismo que estaba ^{a su vez} en proceso de reacomodo.

En un nivel más concreto la Segunda Guerra permitió a los capitales nacionales "participar en el mercado internacional a través del abastecimiento de materias primas y algunos productos manufacturados..." así como también reorientar una agricultura recién modificada y activar una "industria con exceso de capacidad de producción en relación a el tamaño del mercado" 1/.

El Sector Industrial fue además impulsado por varias condiciones internas: "ausencia de competidores extranjeros, salarios bajos, me

didias proteccionistas, el régimen fiscal, la política inflacionaria y - la ideología política del régimen, elementos que definitivamente hicieron del Sector Industrial la columna vertebral de la acumulación capitalista" 2/. Por otra parte es indudable que el Sector Agrícola proporcionó un apoyo inusitado al proceso de industrialización en 1940-1955, a través de un "rápido crecimiento de la producción agrícola debido a - las fuertes inversiones en irrigación y a la apertura de nuevas tierras al cultivo, lo cual se tradujo en volúmenes crecientes de exportación - agrícola y abastecimiento de insumos baratos para el Sector Industrial" 3/.

Al inicio de la Guerra, había una porción considerable de la capacidad industrial instalada que no se utilizaba por las limitaciones del mercado interno y porque en el exterior los productos mexicanos se encontraban en desventaja frente a los precios de otros países exportadores. De este modo el estallido de la guerra restringió la competencia extranjera, los productos mexicanos irrumpieron en el mercado mundial y el exceso de la capacidad industrial pudo utilizarse sin hacer cuantiosas inversiones en el sector industrial. En términos económicos los resultados de la producción son elocuentes: el volumen de la - producción industrial creció 9.4% en promedio durante 1940-1945; la producción anual en 1946-1948 fue del 2.3%; en 1948 creció 8% respecto a 1947 y en 1949-1950 las tasas respectivas fueron del 9 y 14% 4/.

En cuanto a la inversión industrial tenemos lo siguiente: en 1939 fue del 26% respecto a las inversiones totales; en 1940-1943 el - promedio fué del 17%; en 1944 fue del 20%; en 1947 representó el 30% y en 1950 bajó a 21% respecto al total 5/. De esta forma la Segunda Gu

rra y sus secuelas motivaron una actividad creciente de la economía y muy particularmente de la industria, que por lo mismo, pasó a ser el eje de la acumulación capitalista.

La situación bélica de la época permitió, además, el ascenso del sector industrial sobre el agrícola, y una marcada diferenciación en la estructura industrial. Las ramas predominantes en 1940 eran las tradicionales como alimentos, textiles y calzado. En 1940-55 se observa un deterioro de estas ramas y el ascenso de ramas productoras de bienes intermedios y de capital; por ejemplo, en 1940 la rama alimenticia generaba el 38% de la producción manufacturera y textiles absorbía el 30.2%; para 1955 en cambio su participación en la producción representó el 24.25% y el 18.5% respectivamente. Las ramas que empezaron a fortalecerse, fueron las de productos químicos, construcción de vehículos, construcción de maquinaria y la de artefactos eléctricos 6/.

La Segunda Guerra Mundial fue el marco general en que la economía mexicana se reactivó: los capitalistas nacionales tuvieron la mayor oportunidad para desarrollarse en tanto el Estado les creaba y recreaba todas las condiciones necesarias para su fortalecimiento: económicas, políticas e ideológicas. Además, el Estado supo aprovechar las condiciones internacionales del capitalismo en otro nivel: estimuló y protegió a la inversión extranjera moderna, es decir, a aquellos capitalistas que acudían a los países dependientes a instalarse directamente en su estructura industrial y que habían rebasado las formas tradicionales de penetración económica: la minería, el petróleo y la agricultura. En este renglón se puede anotar que la inversión extranjera en el Sector manufacturero representó el 6.7% en 1940, el 14.5% en 1941, el 26.1% en 1950 y el 34.5% en 1955 7/.

Desde otro ángulo, el impacto de la Segunda Guerra es tan patente que incluso hay quienes dividen el periodo 1940-1952 en 2 momentos claramente distintos: la guerra y la postguerra. En el primer momento la demanda externa juega un papel fundamental para el desarrollo de algunas ramas como la textil, el vestido, etc. En el segundo momento el mercado nacional para ser prácticamente el único espacio para realizar la producción manufacturera 8/. [Los dos periodos representan además, la formación de dos polos en la industria, en el primero crece aceleradamente la producción de bienes de consumo duradero y bienes intermedios, ramas que demandaron altas inversiones en donde participó prioritariamente el capital extranjero (polo dinámico). En el segundo periodo se fortalece otro polo industrial con motivo de la disminución de las importaciones hechas por los países que participaron en la Guerra como fueron los EE.UU y con motivo de que el mercado interno era extremadamente restringido, entre otras razones, por la baja capacidad adquisitiva de los trabajadores 9/.)

Crecimiento Inflacionario

En la guerra y la postguerra el crecimiento económico del país observará una orientación básica: intensa acumulación de capital que se hizo en virtud de restringir drásticamente los salarios y demandas obreras: en virtud del cúmulo de estímulos ofrecidos a los capitales, en virtud de la política inflacionaria asumida en el período por el Estado y los regímenes correspondientes a 1940-1955.

El proceso inflacionario que se vivió en la época también había comenzado en realidad durante el régimen de Cárdenas; en los años cuarenta se formó más agudo en virtud de las condiciones externas, las internas y la necesidad de capitalizar al país por encima de todo. Entre los factores inflacionarios destacan los siguientes: un elevado gasto gubernamental en obras de infraestructura y a través de préstamos en bancos oficiales, un bajo nivel de recaudación fiscal, la comprensión de los salarios, elevación de precios, el traslado de recursos del sector agrícola al industrial, la política proteccionista, las exenciones fiscales y las devaluaciones 10/.

La comprensión salarial fue determinante para el proceso inflacionario tal como se observa en los datos siguientes; en 1939 los salarios representaron el 30.5% del Ingreso Nacional, en 1946 pasaron a representar sólo el 21.5% 11/. Manteniéndose en el mismo nivel de manera clara cuando menos hasta 1953. Por su parte los empresarios incrementaron fabulosamente las utilidades; por ejemplo el Sector Comercial obtuvo el 53% del total de las utilidades en 1939 para pasar a obtener el 60% en 1946 12/.

Los amplios gastos gubernamentales en obras infraestructurales estuvieron financiados por torrentes de moneda que no tenían base real; así la contribución financiera en moneda oficial representó el 32% en 1939 y el 90% en 1954 13/.

Del mismo modo, el rápido crecimiento económico incluyó el aumento acelerado de los precios. Por un lado los precios agrícolas crecieron 15.6% en 1940-45, 9.1% en 1945-50 y 4.8 en 1950-55; por su lado los precios industriales lo hicieron en 15.5% para 1940-45, en 8.8% en 1945-50 y en 7.8% en 1945-50 y en 7.8% en 1950-55 14/.

La disparidad en los precios puede explicarse por la mayor - producción agrícola en el periodo así como también por su mayor demanda. El crecimiento agrícola observado, 7.4% en promedio durante 1940-55 fue posible por la Reforma Agraria practicada en los treinta, así como por las amplias inversiones en obras de irrigación durante los cuarenta. Fue tan amplio el crecimiento que las importaciones del sector - representaron el 2.5% del producto entre 1940-y 1954 15/.

El mercado exterior de los productos agrícolas generó 2 cosas fundamentales extras: realizar la extensa producción del campo y obtener cuantiosas divisas que en su conjunto fueron trasladadas al financiamiento del sector industrial. Las exportaciones agropecuarias constituyeron el 28.3% de la exportación total de bienes y servicios en 1950 y el 25.8% en 1960 16/.

3) Política Económica del Estado

La dirección central de la industrialización reside en el Estado. En efecto, la mediación entre las reformas sociales y políticas de los treinta con la industrialización recayó en la política económica estatal; igualmente, el punto de unidad entre la Segunda Guerra y el proceso industrializador fue la política desarrollista dirigida por el Estado; el traslado del eje de la acumulación del campo a la industria también resultó de la política estatal; las inversiones extranjeras se desarrollaron asimismo con la mediación del Estado; la estructuración - del sector industrial también se concretó con la mediación de la política estatal; los diversos sectores de la burguesía pusieron en acción

sus fuerzas dependiendo siempre de la política económica estatal; los trabajadores del país resistieron la baja de sus ingresos también por la mediación económica del Estado y no sólo por ésta mediación, así migmo fue determinante la política laboral del período que incluyó desde diversas formas de negociación y arbitraje hasta el uso descarnado de las fuerzas militares y policíacas para impedir el desarrollo de las demandas económicas y sociales de los obreros.

En el nivel político la mediación estatal fue rigurosamente aplicada sobre los trabajadores; se impidió sistemáticamente que los movimientos obreros caminaran al margen del sistema político y del sistema sindical oficial; se impidió la organización política partidaria al margen del partido oficial; todas las fuerzas obreras inconformes fueron sometidas, cuando más, se llegó a admitir la formación de sindicatos y centrales paralelas a la CTM aunque siempre disciplinadas al régimen; los casos en que algunos sindicatos nacionales se propusieron proyectos políticos al margen u opuestos al sistema político fueron rabiosamente suprimidos.

La participación del Estado en las cuestiones económicas es fundamental para producir y reproducir la acumulación capitalista; en nuestros días es notable en todos los países capitalistas y particularmente en los dependientes: aquí el Estado se convirtió rápidamente en palanca esencial del capitalismo en virtud de la escasa fuerza de las burguesías nativas. El Estado garantiza no sólo la producción y reproducción de las condiciones económicas, sociales y políticas que hacen posible la reproducción del capital, incluso interviene directamente en la acumulación y traslado del capital en el conjunto de las diversas -

áreas económicas; también es notable que cada día crece la participación estatal en las cuestiones de la acumulación.

En México la intervención estatal en la economía es sancionada en la Constitución de 1917; en la práctica su actividad se incrementó a raíz de la crisis económica mundial de 1929; en el régimen cardenista se establecieron mecanismos fundamentales para orientar y dirigir la economía, además de las potentes reformas practicadas en la agricultura y las actividades extractivas. Es en los años cuarenta donde la intervención estatal adquiere toda su fuerza: se legisla para promover la industria en diversos niveles, se fortalecen las instituciones oficiales económicas, se abren numerosas empresas estatales en ramas claves, se financia los proyectos privados, etc. La actividad estatal adquiere carácter indispensable en este desarrollo industrial.

3.1. Mecanismos

Entre los mecanismos principales de la política económica -- practicada en 1940-52 vale destacar el carácter y las modalidades del gasto público, la política fiscal, la comercial tanto interna como externa, y la legislativa. 17/

El gasto Público se convirtió en uno de los ejes principales del proceso. Este Gasto se considera "directamente productivo" en la medida que se orientó a fortalecer las áreas indispensables para el desarrollo y la industrialización. En la medida que la Segunda Guerra - posibilita un mercado internacional sin competidores extranjeros las inversiones estatales se centraron en vías de comunicación y medios de trans

porte, irrigación, producción de bienes básicos y servicios esenciales; las inversiones ~~cóbrar~~ en 79 organismos y empresas establecidas por el Estado en 1940-1955 18/.

Los instrumentos centrales por donde se canalizaron los recursos estatales fueron la Nacional Financiera y el Banco de México. Creada en el sexenio anterior la NAFINSA se proyectó como eje del mercado interno de valores. En 1941 se reasignaron sus objetivos: primero, organizar y financiar empresas industriales poco atractivas al capital privado; segundo, promover el desarrollo -mediante financiamiento- de empresas ya establecidas y consideradas fundamentales; tercero, crear un mercado de valores 19/.

Como efecto planteado por la Segunda Guerra, se escasearon -- productos básicos como el hierro, acero, celulosa, sosa cáustica e hilaza de artisela; de este modo, en los años cuarenta NAFINSA participó -- decisivamente en las industrias cementera, eléctrica, textil, siderúrgica, de pulpa y papel, química; logrando incrementar sus niveles de actividad 20/; algunos casos de los más notables se refieren a las productoras de materias primas como el hierro y el acero, materiales sumamente escasos en la industria, de ahí el alto impulso proporcionado a empresas como Altos Hornos de México. En el caso del papel y pulpa se impulsó la producción a través de la Cía. de Atentique. En este nivel de actividades resultó para 1949 y 1950 que 14 grandes unidades industriales absorbieron cerca del 80% de las inversiones y créditos de --- NAFINSA 21/.

En cuanto al mercado de valores, la influencia de Nafinsa -- fue drástica; en 1954 sus inversiones en acciones y bonos ascendían a 1,275 millones de pesos, en tanto las inversiones privadas sumaban los 1,733 millones 22/. En cuanto a la deuda externa, Nafinsa es convertida en un canal importante. El 45% de los recursos manejados por ella provenían de varios organismos internacionales y bancos extranjeros, -- principalmente norteamericanos 23/.

Así pues, Nafinsa se convirtió en poderoso instrumento de movilización de recursos financieros, industriales y de servicios. Por su parte el Banco de México operó en el mismo sentido. Desde 1936, - asumió la política de controles de crédito, sistema por el cual se financió a la agricultura y la industria a través de los bancos privados; se implantó el mecanismo de establecer porcentajes mínimos obligatorios que las instituciones de crédito debían destinar a inversiones industriales y agrícolas. La política se completó con el proceso inflacionario, desatado en parte por el propio Banco de México al emitir volúmenes importantes de moneda que no coincidían con la producción real 24/.

En los términos anteriores es como el Gasto Público se convirtió en gasto "directamente productivo". En los años cuarenta se encaminó principalmente a la producción industrial y agrícola; en la década posterior se inclinó principalmente hacia obras infraestructurales.

La actividad del llamado sector público fortaleció y estructuró la economía en el nivel de la industria básica: siderúrgica, electricidad, petróleo y petroquímica básica; y por otro lado, fortaleció la acumulación de capital a través de su generación en las empresas públicas y el consiguiente traslado al sector privado 25/.

Veamos con más detalle la estructura y orientación del Gasto Público, en virtud de constituir una palanca central en el crecimiento económico de México y en particular de la industria. A través de su composición y dirección veremos el desarrollo industrial del país. Hacia 1935 el Gasto Público se dividió así: 31.6% para gastos económicos, 17.3% para bienestar y Seguridad Social, 51.1% para administración. En 1940 se reorientó el Gasto: 31.1% en gastos económicos, 19.7% los gastos sociales y 46.2% los administrativos 26/, estas cifras indican la decisión de participar más directamente en el proceso económico para impulsar la industrialización. La guerra y la postguerra, determinaron igualmente la decisión.

El mayor peso se proporcionó en 1940-1950 a los gastos económicos, sacrificando notablemente los gastos administrativos y sociales; en 1940 el gasto administrativo y el social representó el 42.4% y el -- 23.5%; hacia 1945 las cifras respectivas fueron 36.6% y 22.6%; en 1950 se agudiza la reducción pues representaron el 24.1% y el 19.5% respectivamente 27/. Por contrapartida, los gastos económicos crecieron al 34% en promedio durante 1930-1945; ascendieron al 42.5% entre 1946-1950; y representaron el 30.6% del total del gasto gubernamental en 1940, el -- 40.5% en 1945 y el 56.3% en 1950 28/.

Las ramas fundamentales a dónde se destinó el creciente gasto fueron: comunicaciones y transportes, fomento agrícola-ganadero-forestal, industria y comercio. Del total de los "gastos económicos" las comunicaciones y transportes tuvieron un crecimiento promedio de 25% entre -- 1940 y 1945; y del 34.8% entre 1946 y 1950; en conjunto, esta rama absorbió el 54% del "gasto económico" en 1940 y el 45% en 1950 29/.

El área agrícola-ganadera también resintió la inversión estatal, aunque en menor medida que la anterior. El crecimiento del gasto público en esta área durante la década fue del 13% anual. Se orientó, a través de las obras de irrigación y productos básicos a fortalecer la agricultura de exportación y las demandas de la industria con detrimento de la producción de bienes de consumo masivo 30/. Esto es fundamental retenerlo para considerar sus efectos sobre la política salarial.

Como complemento de la inversión pública en el campo, resaltan las altas inversiones oficiales orientadas a la industria y el comercio; aunque por otro lado, su volumen no rebasó al representado por las comunicaciones y transportes en la década 1940-1950. El crecimiento de la inversión en industria y comercio fue del 58% anual; en términos absolutos la inversión en esta área fue de 89.6 millones de pesos en 1940, - 152.5 millones en 1946 y de 503.3 millones en 1950 31/.

De manera más concreta, veamos la fuerza del gasto en el área industrial. En 1940-44 la agricultura, las comunicaciones y transportes absorbieron el 75% de la inversión, correspondiendo 15% a la rama agropecuaria y 60% a comunicaciones y transportes. El 25% restante se orientó a electricidad, petróleo, industria y obras sociales 32/. A partir de 1945 se observa un cambio notable al reducir el presupuesto destinado a comunicaciones y transportes y aumentar los recursos a sectores estratégicos: electricidad, petróleo y producción industrial; estas ramas absorbieron 145.4 millones en 1944, 383.9 millones en 1948, - 528.4 millones en 1949 y 796 millones en 1950 33/. En 1945-1950 el Estado traslada a estos sectores el peso fundamental de su política, los convierte ejes del crecimiento económico al jugar como arietes para el

auge de las inversiones privadas y la producción interna. Este proceso trajo, además del fortalecimiento económico del país, la formación de un poderoso sector estatal en la economía, y ya no digamos el crecimiento extraordinario del sector privado que siempre respondió a los estímulos directos e indirectos. Las inversiones en sectores estratégicos de energéticos y la industria son una muestra.

Los dos renglones más favorecidos fueron la producción de energía eléctrica y de petróleo. El primer sector absorbió las inversiones siguientes: 11.0 millones en 1940, 57.9 millones en 1946 y 236.8 millones en 1950, cifras que representaron 1.0%, el 4.5% y 9.5% respecto a la inversión fija bruta total. Cabe aclarar que los montos de capital se destinaron a la producción de energía en tanto la distribución quedó en manos de empresas privadas 34/. La capacidad de las empresas estatales representaba el 7% en 1943 y el 28% en 1950 respecto a la capacidad total del sector.

En el sector petróleo las inversiones públicas representaron un descenso en 1938-1943, primero por la expropiación y después por dificultades financieras de la empresa; en 1938-1943 decayó la producción y las inversiones; en 1940 se asignaron 186.2 millones de pesos y en 1943 sólo 70.2 millones. La demanda externa e interna creció a partir de 1944 y junto a ellas también las inversiones que en 1945 significaron 250 millones y 390 millones en 1950 35/.

En el área de comunicaciones los ferrocarriles también expresaron un aumento notable en las preferencias de inversión; la demanda externa de productos mexicanos también llevó al Estado a elaborar un programa de rehabilitación del sistema ferroviario durante 1943-1945; el

programa implicó el ascenso de las inversiones que ya en 1943 sumaban más de 100 millones; en 1945 alcanzaron la suma de 553 millones y se mantendrá constante hasta 1950 36/.

Energéticos, comunicaciones y otras formas de actividad económica del Estado fueron determinantes para el auge industrial de la década. Con estas inversiones la burguesía tenía puesta la mesa para dedicarse a producir en la industria donde además, el Estado la estimuló a través de otros canales, orientados a proteger y garantizar altas tasas de ganancia. Un ejemplo clave lo constituye la política fiscal, ésta constituyó un mecanismo excelente de protección a las empresas con el fin de aumentar su capacidad de ahorro; de 1940 a 1950 transcurrió una bajísima carga en los impuestos directos: el total pagado por la industria nunca representó más del 4% de los ingresos fiscales totales. El impuesto sobre la renta, que fue el único exigido, representó el 0.5% del valor de la producción industrial en 1940 y el 1.6% en 1950. En relación con las utilidades manifestadas, estos impuestos representaron el 1.3% en 1940 y el 3.6% en 1950 37/.

La necesidad de recursos financieros se manifestó más crudamente por las preferencias al sector industrial; en virtud de esto, se gravó ampliamente a otros sectores, principalmente al comercial y exportador; entre ambos, y sobre todo el primero, pagaron más del 50% total del impuesto sobre la renta 38/.

En los impuestos indirectos también se protegió al sector industrial. En 1940 y 1945 el sector pagó el 45% del total de estos impuestos, en tanto para 1950 pagaron sólo el 28.7%. Estos datos también incluyen los pagos del sector comercial por lo que el otro sector resulta más beneficiado 39/.

De esta forma se perfilaron problemas financieros que recayeron en inflación y devaluaciones. La baja carga impositiva y las elevadas inversiones estatales generaron déficits oficiales permanentes en la década, con excepción de 1946 y 1950. Los elementos señalados dieron lugar a un proceso inflacionario, hubo necesidad de fortalecer las finanzas, primero a través del crédito interno (Nafinsa y Banco de México) durante la guerra y después, al endeudamiento externo (postguerra); a partir de entonces será un pilar fundamental del desarrollo dependiente mexicano; a partir de ahí la deuda pública externa crecerá notablemente en las décadas posteriores hasta llegar a los niveles conocidos en 1976.

De cualquier forma, el peso del proceso industrial recayó no precisamente en el Estado o la burguesía. La protección directa o indirecta del sector industrial garantizó permanentemente elevadas tasas de ganancia a la clase dominante. El Gasto Público, la política fiscal (impuestos directos o indirectos), la política financiera, la política arancelaria, etc., todos los mecanismos económicos a disposición del régimen fueron volcados a lograr el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones capitalistas a partir del proceso industrializador. La clase o fracciones de clase dominantes no podían hacer -- otra cosa que recoger los frutos de la política económica estatal: ampliar extensa e intensivamente la acumulación de capital. El peso de la industrialización recayó a fin de cuentas en el ingreso de la clase trabajadora 40/.

Un elemento más de la política proteccionista consistió en devaluar la moneda en 1948 y 1954. En ascenso la deuda externa, limitada la demanda externa, los bajos niveles de ingreso de los trabajadores, - el ascenso de la Guerra Fría, la necesidad de industrializar al país, - la carencia de recursos financieros y productivos, así como la inflación permanente generada por el tipo de desarrollo capitalista asumido, son elementos que, unidos, orientaron a tomar una decisión básica: devaluar la moneda como medida apropiada para ampliar recursos; fortalecer la acumulación e industrialización del país 41/. En particular la balanza de pagos se desajustó notablemente en 1945-1948: las importaciones crecieron sostenidamente a 208.4 millones de dólares en promedio y las exportaciones correspondieron a 61.3 millones de dólares en promedio anual. El déficit total alcanzó en 1946-1948 la cifra de 328.8 millones de dólares. La moneda se devaluó en 45% durante 1948; el tipo de cambio pasó de 4.85 pesos por dólar en 1947 a 8.65 pesos por dólar en 1948 42/. - Los resultados de esta política fueron pobres en lo que se refiere al - proceso concreto de industrialización productiva y balanza de pagos; en relación con los empresarios, la devaluación tuvo inmensos resultados: se amplió la tasa de acumulación en relación con las inversiones fijas y los ingresos obreros 43/.

Para concluir este apartado, veamos los datos referidos a o-
tros mecanismos estatales que favorecieron a los empresarios como son las exenciones fiscales y los aranceles. Las primeras tienen su origen más inmediato en el régimen cardenista, cuando se publicó un Decreto en tal sentido durante 1939. En virtud de diversas consideraciones el Decreto fue sustituido en 1941 por la Ley de Industrias de Transformación.

mación, esencialmente orientada a exentar de nuevos impuestos a las llamadas industrias "nuevas y necesarias". Esta ley mantuvo su vigencia en el resto de la Guerra, en virtud del contexto creado por la misma. En 1946, surge una nueva ley: la de Fomento de Industrias de Transformación; elevó mercadamente las exenciones de impuestos en virtud de --reanudarse la competencia externa en todos los órdenes. Se amplió el período de exención a 10 años y se permitió renovar inmediatamente el "estímulo" 44/.

Amparados con las 2 leyes, crecieron y se multiplicaron numerosas empresas. En 1940-1950 recibieron las exenciones un total de 570 empresas, mismas que manifestaron un capital inicial de 672.5 millones, ocuparon a 49,304 personas, representando un 68% del capital total industrial y un 16% de los trabajadores. Además, 74 de las empresas estuvieron financiadas directamente por Nafinsa, y representaron el 43% del capital así como el 35% de la ocupación en las empresas exentas. Ejemplos de estas empresas son: Industria Eléctrica de México, Altos Hornos, Guanos y Fertilizantes, Compañía Industrial de Atentique, Celanese Mexicana 45/.

En 1940-1945, las exenciones se orientaron a la mayoría de las ramas activas en la época: 149 empresas de productos metálicos, 112 empresas de productos químicos, 100 empresas de alimentos, bebidas y tabaco, 83 de productos y materiales eléctricos, 58 en la rama textil, 51 en la de construcción, 50 en la producción de maquinaria 46/. El monto de las exenciones afirma la idea de la protección estatal: a la rama textil correspondieron 211 millones de pesos, en artículos eléctricos fueron 62.6 millones, en productos alimenticios fueron 28.8 millones,

en papel y productos sumaron 28.7 millones, en los productos de cobre - 26.0 millones, en la industria química sumaron 25 millones, en productos metálicos fueron 23 millones 47/. Estas cantidades son una muestra de los recursos que el Estado dejó en manos de los empresarios, además de los otros mecanismos; uno más consistió en alentar la producción con subsidios fiscales directos; el Estado devolvió entre 1940-y 1950 - algo más de 1720 millones de pesos al sector industrial y comercial 48/. En estas condiciones la burguesía nativa y extranjera no tuvo pretexto para no desarrollarse en los cuarenta.

Por si fuera poco, se desarrolló una política arancelaria al tamente protectora de los procesos de capitalización. Especialmente en la postguerra, el Estado precisó mecanismos que garantizaran el permanente desarrollo industrial, en particular se orientó a limitar la importación de bienes de consumo duradero y a facilitar la importación de maquinaria, equipo y materias semi-elaboradas. El primer mecanismo - para aislar la industria interna de la competencia exterior consistió en decretar la prohibición de importar artículos de lujo (julio 1947); se incluye en el decreto a conservas alimenticias, artículos de piel, ropa, muebles, perfumes, bebidas alcohólicas, antigüedades, radios, la vadoras, cristalería, automóviles, etc. en conjunto estos productos re presentaban el 20% de las importaciones totales 49/.

En segundo término, se elevaron los aranceles a la importación de bienes suntuarios a lo largo de la década y con particular agudeza en 1947 y siguientes, las tarifas se duplicaron con base en listas de - precios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 50/. El tercer mecanismo de control cobró figura en el sistema de licencias para impor

tar. Se encaminó a fortalecer la sustitución de importaciones en ramas clave y a debilitar la competencia externa. Con las licencias se hizo selección de las ramas industriales más necesarias para el desarrollo, desde el punto de vista del Estado. Los resultados son claros: - los bienes de consumo durable representaron un 10.9% de las importaciones en 1945 y un 7.9% en 1950; el total de bienes de consumo importados representó el 20.6% y el 14.9% en 1945 y 1950; los bienes de producción siguieron la tendencia inversa; las materias primas pasaron a representar 35.5% y 36.2% en los mismos años, los bienes de capital a 40.5% y - 44.0% respectivamente 51/. La importación total representó el 13.5% de la oferta global en 1945 y el 12.3% en 1950 52/.

Los mecanismos señalados fueron determinantes para conformar el llamado mercado cautivo, cuya estructura y orientación fue garantizando al capital rigurosas ganancias, a costa de conformar una estructura industrial deforme y a costa de ampliar la brecha en los niveles de ingreso de la población; "el sector que contaba internamente con una demanda considerable y dinámica fue el que mejor aprovechó el aislamiento del exterior y además, inició un proceso de consolidación monopólica" ... "la industrialización basada en la sustitución de importaciones, reforzada con el proteccionismo sirvió para instalar una estructura industrial dinámica destinada a satisfacer, en el renglón del consumo final, la demanda de los grupos donde se concentró el ingreso, y en el renglón de bienes intermedios y materias primas al propio sector dinámico" 53/.

Los diversos estímulos y mecanismos puestos en marcha durante la década 1940-1950 constituyeron pues, instrumentos poderosos de desarrollo. Un agente importante del proceso también reside en la inver-

sión extranjera, quien por otra parte también disfrutó de la política -proteccionista estatal. Ya en 1946 la inversión extranjera sumaba -- 576 millones de dólares; cinco años después representó 566 millones de dólares; el descenso en la inversión se debe, a la movilización de dólares generado por la Guerra de Corea (entre otros elementos) y no por deficiencias u obstáculos de la política económica mexicana. Un hecho que afirma lo anterior consiste en el traslado de las inversiones extrangeras del sector agrícola al manufacturero; en 1945 el 17.4% del total se ocupaba de actividades manufactureras, en 1950 pasa a representar el 24.1% 54/.

Los procesos inflacionarios de la época que culminaron en las devaluaciones de 1948 y 1954 fueron retroalimentados por la propia política implantada y los procesos propios del capitalismo; el déficit -permanente del gobierno, el sobregiro de moneda, el bajo ingreso fiscal retroalimentaba los procesos inflacionarios que se agudizaron por la situación de la balanza de pagos. En la década, hubo un auge impresionante de las importaciones así como un rezago en las exportaciones.

Entre 1945 y 1948 el incremento medio anual en las importaciones fue de 208.4 millones de dólares y el de las exportaciones fue de 61.3 millones de dólares. Por tanto el primer efecto de la devaluación de 1948-49 fue desalentar el incremento de las importaciones y se logró momentáneamente en buena medida al reducir el déficit de la balanza comercial de 133 millones de dólares en 1948 a 84 millones en 1949. El segundo efecto importante consistió en el uso intensivo de la capacidad industrial instalada sin necesidad de inversiones en bienes de capital; de esta forma se comprende que la producción del sector en 1948 se elevó 8% respecto a 1947 y en 9% durante 1949 (respecto a 1948) 55/.

De acuerdo a lo anterior puede observarse que la recuperación económica de 1949-1950 fue posible por la devaluación y además, por el estallido de la Guerra de Corea que representó una nueva oportunidad - de acumulación 56/.

En cuanto a la devaluación de 1954, vale señalar que estuvo precedida por una recesión en 1952-53 donde las importaciones crecieron 70 millones de dólares en promedio y las exportaciones en 25.5 millones de dólares. En esta ocasión el principal efecto consistió en reducir los déficit de cuenta corriente: 234.4 millones de dólares en 1955; 173 millones de dólares en 1954 y 124 millones de dólares en 1955 57/.

De esta manera, las devaluaciones jugaron un papel destacado en los procesos de acumulación de capital, de fortalecer la industria, de concentración de la riqueza y el ingreso, así como el empeoramiento de las clases subordinadas, en particular de la obrera.

Limites del proceso industrializador en 1940-55

Visto en conjunto el desarrollo económico de 1940-1955 caracterizado por la inflación, trajo como consecuencia social y política la - concentración de la riqueza en grupos determinados de la sociedad. En particular los empresarios se favorecieron en relación con los agricultores y la clase obrera; no en balde se observa en la misma época las - elevadas inversiones en construcción de Hoteles, edificios y fraccionamientos; constituyen un elemento hacia donde se canalizarán excedentes de riqueza y es un efecto de la distribución social de la riqueza asumida en el período 58/. Otro efecto de tal distribución y de mayores con

secuencias sociales consistió en la reorientación de la estructura industrial que justamente se inclinó a satisfacer prioritariamente al reducido mercado formado por los sectores de altos ingresos con detrimento obvio de los sectores mayoritarios con bajos ingresos 59/. Esto explica el detrimento de las ramas tradicionales al interior del país, y al exterior, por los límites del mercado mundial.

El límite del mercado interno por la distribución del ingreso no fue el único importante para agotar el modelo de crecimiento; también desempeñó un papel central la estructura de la balanza de pagos (exportación de productos primarios). Los límites más destacados son la persistencia de saldos comerciales y corrientes persistentemente negativos, - el recurrir a un creciente y mayor financiamiento externo; así como un necesario incremento de importaciones derivadas del proceso sustitutivo de importaciones y el rezago de venta al exterior. En el período 1940-1955, las importaciones fueron abruptamente mayoritarias, con excepción de 1940, 1942 y 1943. El turismo, por su parte empezó a destacarse: en 1940 representó ingresos netos de 22.3 millones de dólares y 200.2 millones en 1955 60/. Así, las presiones sobre la balanza de pagos fueron configurando un nuevo decaimiento de la economía e impulsaron a las diversas fuerzas sociales y al Estado a crear otro modelo de crecimiento, que verán realizado en la segunda parte de los cincuenta y la década posterior.

No cabe duda que el proceso industrializador estuvo encaminado fundamentalmente por la política económica del Estado, que magistralmente supo adecuarse a las variantes condiciones externas e internas: la expropiación petrolera, la segunda guerra mundial, la guerra fría, la -

guerra de Corea. El capital extranjero en sus procesos de expansión y modernización también fue básico para orientar el desarrollo económico de México. El capital nativo, subordinado -por iniciativa propia- a la política estatal y extranjera, aunque agente también, podemos concluir que fue una criatura propia del proceso.

Las clases dominadas, fueron las portadoras del costo social de la industrialización. Los trabajadores en particular, carentes de una visión propia y liderados por una capa especial de profesionales, aportaron la mayor riqueza, su fuerza de trabajo, y en cambio recibieron muy pocos beneficios. Esto tiene relación directa con el sistema de dominación construido a partir del movimiento armado de 1910-1917.

Los mecanismos de control sobre los trabajadores fueron afinados y ampliados en el curso del proceso de 1940-1955. Veremos rápidamente algunos de éstos, sin pretender un estudio amplio del proceso de dominación obrera que será tema central de un posterior trabajo. Baste decir aquí que el control político-sindical sobre los trabajadores constituyó un elemento esencial de orden político que facilitó ampliamente el proceso industrial reseñado.

Los regímenes de Avila Camacho y Miguel Alemán continuaron en diferentes circunstancias, la consolidación del régimen de la revolución mexicana, cada uno en su época, encontró los mecanismos para enfrentar las demandas sociales, políticas, sindicales e ideológicas de los trabajadores.

En el sexenio de Avila Camacho, la CTM apoyó en toda forma la política de desarrollo que incluía no incrementar salarios, no realizar huelgas, sostener alianzas con los empresarios, etc. En otro nivel se

mejoraron los mecanismos institucionales para adecuarlos a las demandas. En diciembre de 1940 el Departamento del Trabajo se transformó en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. En esa época, también se modificó la Ley Federal del Trabajo en el sentido de restringir el derecho de huelga a través de su reglamentación 61/.

Estas medidas y el apoyo de la burocracia sindical no fueron suficientes para contener las huelgas desatadas en masa durante 1943 y 1944. En este período se dió un impulso vigoroso a las Juntas de Conciliación y Arbitraje; de 887 huelgas en 1944, más del 50% fueron resueltas por las Juntas; la sexta parte se resolvió a favor de los trabajadores, y el resto de los movimientos se desconocieron o fueron disueltos por las prácticas sindicales impuestas en la CTM 62/.

En abril de 1945, se firmó el conocido Pacto Obrero-Industrial, donde se reafirma la política de contener las demandas obreras tal como se venía realizando desde 1938. En enero de 1943 se constituye el IMSS como otro medio de legitimidad y control; en 1942, se había creado el Comité Central de Vigilancia de precios, su acción fue débil en 1943-44 y se fortalece en 1945; en la misma dirección de política laboral se estableció la Compañía Nacional Distribuidora y Reguladora (hoy Conasupo) 63/.

Estas medidas institucionales, así como los mecanismos propios de control político y sindical, explican cómo fue posible que los trabajadores resistieran una política económica orientada a diversos niveles a favorecer al capital y a restringir las demandas y derechos laborales, sindicales, políticos; esta idea se confirma cuando sabemos que la participación de sueldos y salarios en el ingreso nacional se redujo de 30% a 21.5% en 1940 y 1946, porcentaje que será más bajo en la época de Alemán 64/.

El funcionamiento de los aparatos estatales, con toda su complejidad, no suprimió el espíritu de lucha obrera; año con año se manifestó duramente en todo el país; el proceso inflacionario y demás condiciones económicas azotaron duramente a los trabajadores que por diversas vías se manifestaban; en particular, dentro de la CTM las luchas se agudizaron año con año y en 1947 existían 10 Centrales Obreras 65/. En otro nivel, la dirección cetermista logró a pesar de todo, mantener su dominio sobre el conjunto de los sindicatos; en 1947 sólo había un núcleo obrero capaz de cuestionar la política laboral de la CTM y el Estado: - los sindicatos nacionales de industria (petroleros, ferrocarrileros, mineros); de esta manera resulta casi evidente que surgió la necesidad - de suprimir esta fuerza obrera como alternativa orgánica independiente y ésta será la historia obrera de 1948-1952, en que uno a uno, los sindicatos nacionales fueron subordinados plenamente a la política estatal; el régimen y la burocracia sindical recurrieron además de los instrumentos señalados, al uso de la fuerza directa para garantizar el control orgánico; Alemán no fue precisamente quien la inauguró en la década, ya Avila Camacho había mostrado ejemplos; lo característico de Alemán consistió en que con la fuerza, recuperó para el Estado el control de los sindicatos nacionales.

El proceso de supresión de todo sindicato con vida democrática y planteamientos diferentes al régimen se acompañó con un instrumento jurídico formulado en 1947; consistió en otras reformas a la Ley Federal del Trabajo referentes a que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social reconociera la Legitimidad de los Comités Ejecutivos sindicales 66/.

Con este instrumento se adquirió mayor fuerza institucional sobre los sindicatos. Además, la fuerza bruta fue sistemáticamente utilizada cuando fallaron los otros mecanismos. De esta forma concluyó el proceso de consolidación de los mecanismos de subordinación iniciado en 1936-1938; de la misma forma se completaron los instrumentos que aplicándose en la década 1940-1952, fueron la garantía política y social para levantar el proceso industrializador reseñado. El Estado adquirió también en este nivel la mayor relevancia. Los trabajadores pagaron el alto costo de la industrialización en 1940-1955 y su explotación garantizó el desarrollo de las décadas posteriores.

N O T A S

- 1/.- Alvarez, Alejandro; Pascual, Pablo; Victoria, Luis. "Industrialización y lucha de clases en México: la etapa de transición al capitalismo monopólico". Tesis Profesional, ENE, UNAM, 1973. 191 pp. Ver p. 37.
- 2/.- Op. cit., p. 37
- 3/.- Op. cit., p. 37
- 4/.- Op. cit., p. 38
- 5/.- Ibidem.
- 6/.- Ibid., pp. 39-40
- 7/.- Ibid., pp. 42-43
- 8/.- Arroio Junior, Raymundo. "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950". F. de Economía. D.E.S. Agosto 1976. 75 pp. Ver p. 1.
- 9/.- Arroio, Op. cit., p. 2
- 10/.- Alvarez, Alejandro, et.al, op. cit., pp. 50-53
- 11/.- Ibidem., p. 50
- 12/.- Ibidem., p. 51
- 13/.- Ibidem., p. 51
- 14/.- Ibidem., p. 52
- 15/.- Ibidem., p. 52
- 16/.- Ibidem., p. 53
- 17/.- Alvarez, Op. cit., p. 44
- 18/.- Alvarez, Op. cit., pp. 45-46
- 19/.- Ibidem., p. 46
- 20/.- Ibidem., p. 47
- 21/.- Ibidem., pp. 47-48

- 22/.- Ibidem., p. 48
- 23/.- Ibid., p. 48
- 24/.- Ibid., p. 49
- 25/.- Ibid., pp. 49-50
- 26/.- Arroio J. Raymundo y Cabral B. Roberto. "El proceso de industrialización en México, 1940-1950. Un modelo de superexplotación de la fuerza de trabajo". Tesis Profesional. ENE. UNAM. 1973. Ver. p. III,9
- 27/.- Op. cit., p. III.9
- 28/.- Op. cit., p. III.9-10
- 29/.- Op. cit., p. III.10
- 30/.- Arroio y Cabral. Op. cit., pp. 10-11
- 31/.- Op. cit., p. 11
- 32/.- Op. cit., III.14
- 33/.- Ibidem.
- 34/.- Arroio y Cabral. Op. cit., p. III.17
- 35/.- Op. cit., III.18
- 36/.- Op. cit., III.18
- 37/.- Ibid. III.19-20
- 38/.- Ibid., p. III.20
- 39/.- Ibidem.
- 40/.- Arroio y Cabral. Op. cit., Cap. II, pp. 1-103, especialmente ver pag. 42 y siguientes.
- 41/.- Op. cit., Cap. III, p. 33-34
- 42/.- Op. cit., Cap. III, p. 34
- 43/.- Ibid., pp. 34-35
- 44/.- Ibid., Cap. III, pp. 46-47
- 45/.- Ibid., p. III. 47-48

- 46/.- Ibid., p. 48
- 47/.- Ibid., p. 48
- 48/.- Ibid., p. 48
- 49/.- Ibid., p. 49
- 50/.- Ibid., pp. 49-50
- 51/.- Ibid., p. 50
- 52/.- Ibid., p. 51
- 53/.- Ibid., p. 51
- 54/.- Op. cit., pp. 51-52
- 55/.- Alvarez, Alejandro. et. al. Op. cit., p. 58
- 56/.- Alvarez, Alejandro. et. al. Op. cit., p. 58
- 57/.- Alvarez, Alejandro. et. al. Op. cit., pp. 58-59
- 58/.- Alvarez, Alejandro. et. al. Op. cit., p. 60
- 59/.- Alvarez, Alejandro. et. al. Op. cit., p. 60
- 60/.- Alvarez, Alejandro. et. al. Op. cit., p. 61
- 61/.- Arroio y Cabral, Op. cit., III. pp. 39-40
- 62/.- Ibid., III. p. 40
- 63/.- Ibid., III, p. 41
- 64/.- Ibid., p. 41
- 65/.- Rivera Marin, Guadalupe. "El movimiento obrero" en México 50 años de Revolución. F.C.E., México, 1960, T. II, pp. 251-286.
Vicente Fuentes Diaz, "Desarrollo y evolución del movimiento obrero a partir de 1929". Ciencias Políticas y Sociales. Revista de la ENCP, Año V, No. 17, Jul-Sep. 1959, pp. 325-340.
- 66/.- Arroio y Cabral, III, p. 42

ESTRUCTURA DE LA CLASE OBRERA EN MEXICO. 1940 1950.

El objeto del presente capítulo consiste en proporcionar una visión de conjunto acerca de la estructura del proletariado industrial en los años 1940, 1945, 1950 basándonos en criterios económicos. Para los fines del capítulo se considera a la industria mexicana como la formada por cinco sectores básicos; extractivo, de transformación, del petróleo, eléctrico y el de la construcción. Para el sector de transformación se consideran dos subsectores básicos: el formado por las ramas productoras de bienes de consumo no durable y el segundo agrupa a las productoras de bienes de consumo duradero, de bienes intermedios y bienes de capital.

En un primer apartado se presentan los rasgos de la industria y la clase obrera mexicana; en el segundo, se presentan las líneas más notables del proletariado del sector de transformación que por diversos conceptos ocupa un lugar central en la industria.

1) Industria Total Mexicana y Sectores.

Para 1940 la planta industrial del país está formada por 13,014 establecimientos, de los cuales 254 corresponden a la industria extractiva, 12,464 al sector de transformación, 33 al sector del petróleo 256 al sector eléctrico y 7 al sector de la construcción (en adelante se citarán en el mismo orden). El valor de la producción total de la industria asciende a 2,914 millones de pesos de los que 18.6 son del primer

sector, 2,490 son del segundo sector, 254.4 corresponden al tercero, 140.7 millones son del cuarto y 10.4 corresponden al último sector; para el mismo año, las inversiones totales en la industria equivalen a 2,988.5 millones de los que que 275.2 corresponden a extractivas, 1,251.3 al sector de transformación, 191.2 al sector petróleo, 1,266.3 al sector eléctrico y 4.07 al sector de la construcción. En 1940, el personal ocupado en la industria asciende en total de 355,024 personas de las que 51,039 laboran en extractivas, 266,023 lo están en la industria de transformación, 23,451 en el petróleo, 10,495 laboran en el sector eléctrico y 4,016 en la construcción, estas cifras incluyen obreros y empleados; los sueldos, salarios y prestaciones llegan a 516.7 millones de pesos para el conjunto de la industria; 84.8 millones corresponde al primer sector 336.2 millones al segundo, 66.4 millones al tercer sector, 24,3 millones al cuarto y 5.0 millones al quinto sector. (1)

En términos porcentuales resulta que el grueso de los obreros industriales es absorbido por el sector de transformación (76.0%), seguido por la industria extractiva (14.5%), el petróleo (6.7) y electricidad (3.0). El porcentaje de las remuneraciones tiene la misma estructura, destaca en primer término la industria de transformación que absorbe el 65.7% de los salarios, le siguen la industria extractiva con el 16.6% el sector petrolero con 13.0% y el sector eléctrico con 4.7%.

Estas cifras son fundamentales para ilustrar que los trabajadores ubicados en el sector de transformación, siendo mayoría y obteniendo el mayor volumen de salarios, no tendrán la misma importancia en la práctica sindical y política consi-

derando los intentos de la clase obrera por elaborar alternativas políticas y sindicales; desde este ángulo, resulta que los trabajadores de los sectores industriales "minoritarios" como los mineros, petroleros y electricistas, sumados a los ferrocarrileros, serán la vanguardia de la clase obrera industrial y demás trabajadores, tanto por sus demandas económicas y sociales como por su presencia política a lo largo de los años cuarenta, del mismo modo que en los treinta.

Desde otro punto de vista, los obreros del sector de transformación, serían el apoyo fundamental para sostener a la burocracia y al sistema sindical que en esos años estará consolidándose, en una época plenamente institucional; esta situación, es netamente diferente al sistema y a los dirigentes sindicales que se observaron durante el reinado de la CROM, justamente porque el país estaba en proceso de institucionalización; por lo mismo, se pueden encontrar algunos rasgos semejantes entre ambos tipos de dirigentes que, sin embargo, no son los mismos.

Como resultado de la II Guerra Mundial, de que la industrialización se planteó como el proyecto central del Estado y la sociedad mexicana, así como de la política económica realizada para promover el desarrollo capitalista en México en una situación donde el Estado asume la dirección del país; como resultado también de la consolidación de un sistema de dominación sindical inaugurado en 1936, el proceso de industrialización de 1940 a 1945 se expandió en todos los órdenes: económico, social, político, ideológico, en particular se observa el crecimiento acelerado tanto de la burguesía como del pro-

letariado mexicano. Tomando como base los datos de 1940, resulta que para 1945 las plantas industriales, el personal ocupado, el valor de la producción, el capital invertido, los sueldos, salarios y prestaciones se duplicaron en el conjunto de los sectores industriales.

Veamos mas de cerca el crecimiento de la industria y la clase obrera. Para 1945 la planta industrial está formada por 28,140 establecimientos de los que 343 corresponden al sector extractivo, 27,228 al sector de transformación, 35 a la industria petrolera, 324 al sector eléctrico y 210 al de la construcción. El valor total de la producción equivale a 7,151.0 millones de pesos, de los que 42.0 millones corresponde al primer sector, 6,410.0 millones al segundo sector, 498.4 millones al tercer sector, 157.2 millones al cuarto y 22.5 millones al último sector. El capital invertido ascendió en total a 4,250.5 millones de pesos, correspondiendo 435.1 millones al sector extractivo, 2,556.1 millones al de transformación, 359.1 millones al petrolero, 879.0 millones al eléctrico y 21.0 millones al de la construcción. El total de personas ocupadas en la industria llegó a 515,069 personas, correspondiendo 54,396 al primer sector, 427,778 al segundo sector, 31,788 al tercero, 13,526, al cuarto sector y 7 581 al último. Los salarios, sueldos y prestaciones correspondientes son 1,072.9 millones al total de la industria, 100.2 millones al sector extractivo, 808.5 millones al de transformación, 106.5 millones al sector petrolero, 43.2 millones al eléctrico y 14.6 millones al de la construcción (2).

En términos porcentuales resulta que el sector de transformación absorbe el 97.4% de los establecimientos, ocupa el 82.3% del personal, el valor de su producción significa el 90.1%

las inversiones alcanzan el 60.43% y las remuneraciones absorben el 76.4 de la industria. En el renglón de la ocupación es seguido por el sector extractivo 10.7%, el sector petrolero 4.3%, el eléctrico representa el 2.7% del personal ocupado en tanto el sector de la construcción está por abajo del eléctrico situación parecida a la de 1940. En el renglón de los salarios el sector de transformación es seguido por el petrolero 10.0%, el extractivo 9.5%, eléctrico 4.0% y al final el sector de la construcción.

Así tenemos que la industrialización tiene su polo mas desarrollado en el sector de transformación, tendencia que continuará en las décadas posteriores. Los obreros del sector serán la base del sistema de dominación sindical. Los obreros de sectores estratégicos como el petróleo y la electricidad, permanecen en minoría sin perder por tal razón su experiencia e importancia sindical y política. Continúan siendo los sectores de vanguardia en 1945.

Hacia 1950, diez años después de iniciar el proyecto de industrialización, las cifras muestran que el crecimiento industrial se multiplica por 2,3 o más veces tomando como base el año de 1940. Esta multiplicación industrial se observa en todos los aspectos considerados: establecimientos, personal ocupado, valor de la producción, capital invertido, sueldos, salarios y prestaciones; no hubo en 1950 un sólo nivel en que se redujeran las cifras; sin exagerar, podemos afirmar que en 1940-1950 el país transitó por un proceso agudo de transformación para convertirse en un país retamente moderno, indus-

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

rial, sin perder su ubicación general en el conjunto del capitalismo: México pertenece a las áreas dependientes, subdesarrolladas del propio sistema capitalista (3), es dentro del marco de la dependencia que se observan las profundas transformaciones ocurridas en 1940-1950 en México. Los procesos políticos y sindicales que acompañaron la expansión económica también afectaron de manera profunda al país: se consolidó un sistema y liderazgo sindical en todo el país, con tal fuerza que tres décadas después aún sigue prestando grandes servicios al Estado y la burguesía además de mantener su propio espacio social y político; el proceso de culminación del sistema sindical lo ubicamos en 1952. Concluida la II Guerra Mundial, el proceso industrializador continuó con bastante fuerza en todos los niveles en virtud de que los cambios operados en el plano internacional favorecieron el proceso interno.

Para 1950, los resultados son nítidos en este sentido: la planta industrial es formada por 62,895 establecimientos en total, 735 son asignados al sector extractivo, 60,950 pertenecen al sector de transformación, 48 establecimientos forman el sector petrolero, 883 el sector eléctrico y 279 el de la construcción.

El valor de la producción total asciende a 22,137.0 millones de pesos, 97.2 millones corresponden al primer sector, 18,813.2 millones al segundo sector, 1 871.1 millones al tercer sector, 556.2 millones al cuarto sector y 789.1 millones al último sector. El capital invertido en la industria total sumo los 18,585.5 millones de pesos; en el sector extractivo

correspondieron 554.3 millones, al sector de transformación se anotan 13,086.3 millones; 1.548.5 millones al sector petrolero 2,789.3 millones al sector eléctrico y 607.0 millones al sector de la construcción.

El personal ocupado por la industria totalizó las 774,227 personas, de las que 36,974 laboraron en las extractivas, 621,838 laboraron en las ramas de transformación, 34,707 en el sector petrolero, 16,608 en la industria eléctrica y 64,100 en la industria de la construcción. Las remuneraciones totales de la industria equivalieron a 3,693.7 millones de pesos; 155.8 millones corresponden al sector extractivo; 2,874.8 millones al sector de transformación; 344.7 millones al sector petrolero; 114.4 millones al sector eléctrico y 203.9 millones a la industria de la construcción.

En términos relativos la situación es también clara: El sector de transformación absorbe el 97.3% de los establecimientos, el 87.5% del personal ocupado, el 88.1% del valor de la producción total, el 72.7% del capital invertido y el 82.0% de las remuneraciones totales. En el nivel de la ocupación este sector es seguido por el de la construcción 9.0%; enseguida los extractivos con el 5.2%, el petrolero con el 4.8% y el sector eléctrico con el 2.3% del personal ocupado. Lo más significativo del renglón se observa en la industria de la construcción pues, en 1940 y 1945 su tasa de ocupación era menor al 3%, comparado con el 9% de 1950 se puede concluir que en el quinquenio 1945-1950 tuvo una expansión extraordinaria no sólo en ocupación, sino también en valor de la producción, capital inver-

tido y remuneraciones.

En cuanto a sueldos y salarios el sector de transformación mantiene su primer lugar con el 82.4%, es seguido por el sector petrolero 9.9%, el sector de la construcción 5.5%, el sector extractivo 4.5% y el sector eléctrico con el 3.2%. (4)

De los cinco sectores, en 1950, los obreros de la extractivas, los petroleros, los electricistas y los ferrocarrileros continúan dando muestras de su importancia política y social, Sin ser tan numerosos como los de la industria de transformación y la de construcción, son quienes continúan enfrentándose al sistema de dominación sindical en consolidación; cuentan a su favor con el hecho de estar organizados nacionalmente, en comparación con la inmensa dispersión observada por los obreros del sector de transformación; además cuentan con estar ubicados justamente en sectores estratégicos de la economía: su conciencia sobre este hecho, por mínima que fuera, tenía que contar en sus acciones sindicales y políticas; en otro nivel, su experiencia propiamente organizativa y de lucha era más extensa que en numerosos obreros de las ramas de la industria de transformación, ramas que en su mayoría se consolidaron precisamente en los años cuarenta.

A manera de conclusión sobre el conjunto de la industria mexicana podemos señalar que los cambios operados en ella durante 1940-1950 fueron marcadamente profundos a nivel de los establecimientos sumaron 13,014 en 1940 en tanto que llegaron a sumar 62,895 en 1950; el valor de la producción de los sectores considerados llegó a 2,914.0 millones en 1940 y a 22,137.0

millones de pesos en 1950; el capital invertido también creció de manera aceleradísima, pues en 1940 suman 2,988.6 millones y en 1950 se llega a la cifra de 18,585.5 millones de pesos; la fuerza de trabajo ocupada por la industria se amplió particularmente, de 355,024 personas que laboraron en 1940 se pasó a las 774,227 personas para 1950; los sueldos y remuneraciones totales registraron un fuerte salto, de 516.7 millones de pesos pagados en 1940 se elevó la cifra a 3,693.7 millones para 1950; desde cualquier ángulo que se observa el proceso de industrialización no cabe duda que fué amplio, profundo y preciso (5). (Véase además, los cuadros A, B, C, D, E, y F anexos al presente capítulos). Ahora pasaremos a señalar los cambios observados en la estructura del proletariado que devino de los diez años indicados de industrialización.

2 a) Proletariado industrial en México. Estructura global y sectorial 1940-1950.

De 1940 a 1950 la clase obrera se recompone en varios niveles; en primer término crece de manera acelerada en su conjunto pues en 1940 el total de ocupados es de 355,024 personas, para 1945 ase llega a 515,069 ocupados y para 1950 suman 774,227 los trabajadores ocupados en la industria; es decir, en un lapso de diez años la clase obrera se duplicó y para 1955 se triplicó a su vez la cifra, llegando a ser 2,086.050 (*)

(*) Esta cifra merece tratarse con cuidado, pues para 1960 se observa un descenso bastante brusco; según nuestra fuente, los ocupados en 1960 son 1.013,800. El ascenso y descenso pudo ser real pero tal vez no el los términos anotados por las cifras. Cuellar y Carbajal. Op. cit.

los trabajadores. Aún tomando con reserva la cifra de 1955, es inobjetable el crecimiento de la clase; en segundo término observamos que el crecimiento obrero por sectores es heterogéneo, es decir, no todos los sectores manifiestan los mismos movimientos del desarrollo; el sector extractivo ocupó 51,039 trabajadores en 1940, 54,396 en 1955, bajó la ocupación a 36,974 en 1950 y volvió a ascender en 1955 a 68,659 personas para volver a bajar lentamente en 1960, 1965 y 1970⁽⁶⁾; la tendencia expresada por los datos indica claramente que la industria extractiva es de las menos consistentes, que el sistema capitalista está centrado sus mayores intereses en otros sectores, situación que se refleja exactamente en que los obreros del sector extractivo sufren constantes golpes al perder el empleo, al no encontrar mecanismos que garantice su estabilidad; en el plano de la lucha sindical es de esperar violentas explosiones aunque quizá con escasa organización a nivel nacional.

Por su parte el sector de transformación ocupó a 266,026 trabajadores en 1940, 417,778 en 1945 y 621,838 en 1950, manifestando un ascenso constante, para llegar a ocupar 1,520,661 personas en 1970; es el sector con mayor crecimiento y regularidad, indica que el capital está operando con amplias inversiones. Este sector es muy amplio y heterogéneo, su gran número no indica necesariamente que tenga mejores condiciones de trabajo que los mineros; por su importancia y heterogeneidad trataremos más detenidamente este sector en un apartado posterior.

El sector petrolero muestra un crecimiento poco regular; para 1940 ocupa 23,451 trabajadores, en 1945 desciende la ocupación a 21,788 y en 1950 asciende 34,707 trabajadores; desciende bruscamente en 1955 a 14,143 y se eleva su número en los censos posteriores para llegar a 50,325 ocupados en 1970. Esta situación manifiesta que la política estatal era poco consistente y definida para el sector petrolero en el período; también puede expresarse que la ocupación fue más regular, pero que no se expresa en los censos, por ejemplo la política de contratos por día, semana o mes puede escapar a los mecanismos censales.

En cambio en el sector eléctrico se muestra claramente una política de ocupación más consistente; en 1940 se da empleo a 10,495 personas, en 1945 a 13,526, en 1950 a 16,608 trabajadores; en 1955 se ocupa a 27,349 personas y continúa en ascenso hasta 1970 cuando manifiestan ocupar a 46,246 trabajadores. (7) Este proceso de ocupación puede explicarse por la mayor experiencia sindical y por la importancia estratégica que se planteó al sector por parte de la expansión capitalista y la política económica.

El sector de la construcción es uno de los más irregulares en cuanto a ocupación; nadie puede dudar que de 1940 en adelante esta industria jugó un papel central en la industrialización tal como la muestran las cifras de valor de la producción y capital invertido y tal como se muestra en las obras construidas; sin embargo en el terreno de la ocupación no se muestra la misma consistencia, éste es el sector más irregular en polí -

ca de ocupación tal como se observa en los censos; en 1940 ocupan a 4,016 trabajadores, en 1945 a 7,581, en 1950 el crecimiento se dispara a 64,100 ocupados, en 1955 se eleva increíblemente a 554,822, desciende en 1960 a 90,924, (en 1965 y 1970 las cifras correspondientes no se consignan en las fuentes);⁽⁸⁾ entre los factores que pueden contribuir a explicar estos cambios está el hecho de la escasa experiencia sindical; aunque amplio, este sector no cuenta con organizaciones obreras de carácter nacional; también hay que considerar el Estado, en cuanto protector de los industriales, no se preocupó por establecer mecanismos que garanticen el empleo permanente en el sector; también se sabe que el sector es de los más dependientes respecto a la política de inversiones del Estado, sólo cuando el régimen sexenal pone en práctica su plan de inversiones, el sector de la construcción entra en movimiento, cuando se suspenden las inversiones oficiales, también se suspenden los proyectos de construcción. En fin, este sector de trabajadores está muy expuesto a las decisiones patronales y estatales; por otro lado, carece de experiencia sindical y siempre fué manipulado por los dirigentes cetemistas.

En conjunto el sector industrial mexicano duplicó la ocupación de 1940 a 1950. Los sectores que más elevaron la ocupación son el de transformación, el petrolero, eléctrico y de construcción, seguidos por el sector de las extractivas. Para estas fechas cabe anotar que los trabajadores petroleros, electricistas y mineros están agrupados en sindicatos nacionales, los de industrias de transformación se agrupan en diversos tipos de sindicatos y los obreros de la construcción están sin organizaciones que realmente los representen y constituyan mecanismos efectivos de lucha.

C U A D R O A

Estructura de la Industria Mexicana

1940 - 1945 - 1950 (*)

Establecimiento ⁽¹⁾		Valor de la producción ⁽²⁾	Capital Invertido (2)	Personal Ocupado (2)	Sueldo, salarios y prestaciones totales (2)
1940	13,014	2,914.0	2,988.6	355.024	516.7
1945	28,140	7,151.0	4,250.5	515,069	1,072.9
1950	62,895	22,137.0	18,585.5	774,227	3,693.7

(*) Incluye cinco sectores industriales: extractivo, de transformación, petrolero, eléctrico, de la construcción.

(1) Unidas y/o personas.

(2) Millones de pesos.

Fuentes: Arturo Carbajal Pérez y Ricardo Cuellas Romero, "La estructura del proletariado industrial en México, 1940-1970", Tesis, Facultad de Economía, UNAM, 1977. Los autores se basan en los censos industriales correspondientes. Ver sus cuadros I.1, I.1.a, I.2, I.2.a, I.3, I.3.a, I.8. Nosotros redondeamos ligeramente las cifras de los cuadros citados.

C U A D R O B

Estructura de la Industria Extractiva Mexicana

1940 - 1945 - 1950

	Establecimientos (1)	Valores de la producción (2)	Capital Invertido (2)	Personal ocupado (1)	Sueldos y salarios y prestaciones totales. (2)
1940	254	18.6	275.2	51,039	84.8
1945	343	42.0	435.1	54,396	100.2
1950	735	97.2	554.3	36,974	155.8

(1) Unidades y/o personas

(2) Millones de pesos.

Fuente: Arturo, Carbajal y Ricardo Cuéllar, Op. Cit. P. 113-127.

C U A D R O CEstructura de la Industria de Transformación Mexicana

1940 - 1945 - 1950

	Establecimientos (1)	Valor de la producción. (2)	Capital invertido (2)	Personal ocupado (1)	Sueldos, salarios y prestaciones totales (2)
1940	12,464	2,489.7	1,251.8	266,023	336.2
1945	27,228	6,410.8	2,556.1	417,778	808.5
1950	60,950	18,813.2	13,086.3	621,838	2,874.8

(1) Unidades y/o personas

(2) Millones de pesos.

Fuente: Arturo Carbajal y Ricardo Cuellar, Op. cit., pp. 113-127.

C U A D R O DEstructura de la Industria Petrolera Mexicana

1940 - 1945 - 1950

	Establecimiento(1)	Valor de la producción(2)	Capital Invertido(2)	Personal Ocupado (1)	Sueldos, salarios y prestaciones totales (2)
1940	33	254.4	191.2	23,451	66.3
1945	35	498.4	359.1	21,788	106,5
1950	48	1,871.1	1,548.5	34.707	344.7

(1) Unidades y/o personas.

(2) Millones de Pesos.

Fuente: Arturo Carbajal y Ricardo Cuéllar, Op. cit., p. 113-127.

C U A D R O EEstructura de la Industria Eléctrica Mexicana

1940 - 1945 - 1950

	Establecimientos (1)	Valor de la producción (2)	Capital invertido (2)	Personal ocupado (1)	Sueldos, salarios y prestaciones to- tales (2)
_1940	256	140.7	1,266.3	10,495	24.3
1945	324	157.2	879.0	13,526	43.2
1950	883	566.2	2,789.3	16,608	114.4

(1) Unidades y/o personas.

(2) Millones de pesos.

Fuente: A. Carbajal. y R. Cuéllar, Op. cit., p. 113-127.

C U A D R O FEstructura de la Industria de la Construcción

México 1940 - 1945 - 1950

	Establecimientos(1)	Valor de la producción (2)	Capital Invertido (2)	Personal ocupado (1)	Sueldos, salarios y prestaciones to- tales (2)
1940	7	10.4	4.0	4,016	5.0
1945	210	42.5	21.1	7,581	14.6
1950	279	789.1	607.0	64,100	203.9

(1) Unidades y/o personas.

(2) Millones de pesos.

Fuente: A Carbajal y R. Cuéllar, Op. cit., p. 127, Cuadro I.8

3.- Salarios del proletariado industrial. Total y estructura sectorial en México, 1940-1950.

El crecimiento de la clase obrera en el período, hizo aumentar forzosamente el volumen de los salarios devengados en los niveles sectorial y total de la industria. Los aumentos en los salarios no necesariamente se traducen en observar mejores condiciones de vida y trabajo para los obreros; de todas formas es necesario mostrar el desenvolvimiento global en la estructura de salarios para indicar las tendencias de los mismos y sus posibles efectos en las luchas obreras.

El total de salarios en la industria mexicana para 1940 ascendió a 516.7 millones; en 1945 la cifra llegó a 1,072.9 millones y a 3,693.7 millones en 1950. En el sector extractivo las cifras respectivas para 1940, 1945 y 1950 son: 84.8, 100.2 y 155.8 millones de pesos. (9)

En el sector de transformación los salarios crecieron así: 336.2, 808.5 y 2,874.8 millones de pesos, para 1940, 1945 y 1950. En el sector petrolero las cifras respectivas son: 66.3, 106.5, 344.7 millones de pesos. En el sector eléctrico

los salarios crecieron de 24.3 a 43.2 y 114.4 millones en 1940, 1945 y 1950. Por último, en el sector de la construcción los salarios respectivos fueron de 5.0, 14.6 y 203.9 millones de pesos (10) (ver los cuadros anexos G.H.I.).

La multiplicación de los salarios en estos sectores muestran una tendencia ascendente y sostenida en el conjunto de la industria. Más que un incremento en los salarios por obrero

representa la ampliación considerable de la clase obrera, que quiérase o no, creció de manera notable en todas las ramas industriales, en tanto que los salarios reales se mantuvieron estables e incluso retrocedieron tal como lo indica un estudio reciente. (11)

3. a.- Salarios formales y reales en 1940-1952.

El salario mínimo formal y el salario mínimo real establecen las diferencias entre las perfecciones aparentes y lo que realmente pueden adquirir los trabajadores en el seno del capitalismo en términos de bienes para reproducir la fuerza de trabajo. Por esto es importante aclarar el ritmo de los salarios en el período que nos ocupa. Hacia 1938-1939 el salario mínimo formal equivalía a 2.50 pesos y el salario real también consistía en 2.50 pesos. En 1940 el primer salario se mantiene en 2.50 y el segundo salario descendió a 2.26 pesos. En 1941, 1942 y 1943 el salario nominal es de 2.50 pesos en ^{tanto} el salario real descendió bruscamente a 2.08, 1.69 y 1.32 pesos respectivamente. De estos años en adelante y hasta 1952 el salario real se mantendrá comprimido en términos brutales; De 1952 en adelante el salario real ascendería paulatinamente y será hasta 1968 cuando se vuelve a alcanzar el salario real observado en 1938.

Véamos más detalladamente el nivel de los salarios. En 1944 y 1945 el nominal equivale a 3.60 pesos y el salario real desciende a 1.37 y 1.19 pesos respectivamente. De 1946 a 1951 el salario nominal se mantendrá a 4.50 pesos en tanto el real llega a sus puntos más bajos de descenso: 1.17 pesos en

1946, 1.08 pesos en 1947 y 1948; 1.02 pesos en 1949; Enseguida el descenso es más violento, 0.98 pesos para 1950, 0.82 pesos para 1951; A partir de 1952 se eleva paulatinamente el ingreso formal y real de los trabajadores; en 1952 y 1953 el primer salario es de 6.70 pesos y el segundo tipo de salarios pasa a 1.10 y 1.13 pesos y así sucesivamente hasta llegar a 1968 en que el salario mínimo para el D.F. es \$28.25 y el salario real equivale a 2.50 tomando como base el valor de los pesos en 1939. (12)

De acuerdo a los mismos datos, los salarios reales por semana serán los siguientes (promedio general en el D.F.): 28.44 en 1939, 25.73 en 1940, 24.46 en 1941, 20.20 en 1942 20.65 en 1943, 16.39 en 1944, 15.54 en 1945, 14.15 en 1946, 14.36 en 1947, 16.13 en 1948, 16.12 en 1949, 17.10 en 1950, 15.73 en 1951, 15.33 en 1952, a partir de 1953 se observa el ascenso paulatino hasta llegar a \$28.24 pesos en 1968 y a \$37.38 en 1975, considerando también constantes los pesos de 1939. (13)

Las conclusiones sobre la estructura y comportamiento de los salarios que obtuvieron los autores del trabajo citado nos parece válidas y creemos conveniente transcribirlas: "De 1939 a 1975 el salario real aumentó de 28.44 a 37.88 pesos, o sea, un aumento de aproximadamente 33%. Este aumento no sólo refleja el crecimiento inherente al proceso de acumulación capitalista, sino que también, en su evolución no lineal, las profundas contradicciones del mismo proceso, como se puede ver estudiando las aparentes etapas de la gráfica.

"Desglosando estas etapas, y comparándolas con otros indicadores, se puede ubicar mejor las contradicciones de este proceso del crecimiento. Entre 1939 y 1946 el salario real baja a la mitad, a 14.15 pesos, para luego mantenerse casi constante hasta 1952. Es precisamente en esta época cuando se sientan las bases del desarrollo industrial moderno del país. La curva salarial del sector de punta de este desarrollo indicaría que se estableció sobre una base de aumento brutal en la tasa de explotación de la clase obrera industrial, y la consecuente transferencia de valor. Este proceso se ve aún más claramente si tomamos en cuenta dos medidas de la economía burguesa, el producto nacional bruto y la productividad. Aunque no nos fijaremos en el hecho de que el aumento global de 33% no sólo no fue un proceso lineal, sino que abarca el salario abajo de su nivel de 1939 por treinta años, habría que pensar lo siguiente. Un aumento de 33% quiere decir menos de 1% al año, mientras que el PNB en la misma época aumentó un promedio de 6% anual. Mas si tomamos la época de 1940-1970, según las cifras de Nacional Financiera, la productividad de la mano de obra en la industria de transformación aumentó 200%, mientras que, según nuestras cifras, el salario apenas subió 16%. Estos tres indicadores, el salario, el PNB, y la productividad, destacan el fuerte proceso de acumulación que ha habido en el país desde 1940, un proceso que no ha podido aumentar proporcionalmente el nivel de vida de la clase obrera. Asimismo, recalcan el período de fuerte transferencia de valor, 1939-1952, en que se estableció, sobre los hombros de la clase obrera industrial mexicana, la base de esta acumulación.

"Para retomar la curva del salario real, se notará que de 1952 en adelante asciende casi incesantemente. Sin embargo el salario real no llega a su nivel de 1939 hasta 1968, treinta años de desarrollo industrial que apenas sirvieron para llevar a los obreros al nivel de vida de una generación anterior. De 1968 a 1974 el salario sigue su aumento. No obstante esto, se puede afirmar que el aumento de los últimos dos o tres años, más que un aumento real, refleja la decisión de posponer la devaluación del peso mexicano. Esta devaluación traería posteriormente una nueva caída brutal en el salario obrero. Aun así, la caída inevitable comienza entre 1974 y 1975, año en el cual el salario baja un 3.5%, reflejando las presiones, debidas a la crisis económica mundial y sus efectos locales, para hacer recaer la crisis sobre las espaldas de la clase obrera. Aunque no disponemos de los datos de 1976 y 1977 es claro que las devaluaciones han profundizado la caída del salario, la cual sigue hasta la fecha de publicación de este artículo. Estas caídas cíclicas del salario real, que casi regresan el salario a su punto de partida, y que aquí se captan a partir de 1939 y 1974, reflejan las profundas contradicciones del crecimiento capitalista en los llamados países periféricos".

(14) (ver anexos 1,2,3,).

Lo anterior puede explicarse a partir de varios niveles. La compresión salarial en resultado del proyecto estatal de industrialización, en tanto se reclamaba sacrificios a los obreros para crear riqueza, también es resultado de la posición asumida por la burguesía industrial y financiera que consistió en no elevar los salarios para supuestamente reinver-

tir y aumentar la producción, así como para competir con los capitales imperialistas que fluyeron en el período; asimismo es resultado de la expansión imperialista que, si bien estaba dispuesta a invertir, reclamaba a los dirigentes estatales condiciones mínimas para hacerlo, entre las destacaba en primer lugar que los costos de mano de obra se redujeran al mínimo posible; las tres fuerzas señaladas presionaron para limitar al máximo los salarios aprovechando la situación de la II Guerra Mundial, hecho que les permitió presentar sus intereses particulares como los intereses generales de toda la nación, gracias a lo cual, al final del período ampliaron su fuerza en todos los niveles.

La postguerra o el ascenso de la Guerra Fria igualmente sirvió de maravillas para que las fuerzas señaladas apuntaran a la reducción máxima de los salarios. En otro aspecto también ocuparon un lugar central en el proceso la política laboral de los regímenes de Avila Camacho y M. Alemán. Además, intervinieron de manera importante los dirigentes obreros para comprimir los salarios. Primero con motivo de la expropiación petrolera y enseguida por la II Guerra Mundial las diversas centrales obreras encabezadas por la CTM (en particular las fuerzas dirigentes de la misma) plantearon a los trabajadores que redujeran sus demandas, que no estallaran huelgas, que colaboraran con la política del régimen ante la situación extraordinaria que vivía México y todos los países del mundo.

A quienes se opusieron a esta política los presionaron, marginaron e incluso reprimieron para hacerla efectiva. Como complemento de lo anterior la dirección de CTM llevó a la firma

de dos pactos importantes: el de Unidad obrera y el obrero-industrial. El primero fue signado en 1943 y el segundo en 1945. Concluida la II Guerra Mundial e iniciada la llamada Guerra Fria, la dirección cetemista continuó la misma política que trajo los resultados conocidos; comprensión máxima de los salarios, ganancias fabulosas a los capitalistas, estabilidad política al régimen y desarrollo acelerado del capitalismo mexicano. Es decir, la industrialización mexicana se logró entre otras cosas, por el alto costo económico, social, político y cultural que pagaron los trabajadores mexicanos.

C U A D R O G

Estructura de la clase obrera industrial Mexicana

1940- 1970 (1)

	Sector Extractivo	Sector de Transformación	Sector Petrolero	Sector Eléctrico	Sector de la Construcción	T O T A L
1940	51,039	266,023	23,451	10,495	4,016	355,024
1945	54,396	417,778	21,788	13,526	7,581	515,069
1950	36,974	621,838	34,707	16,608	64,100	774,227
1955	68,659	1,421,077	14,143	27,349	554,822	2,086,050
1960	58,315	784,410	46,091	34,070	90,924	1,013,800
1965	66,384	1,375,409	41,437	36,922	(2)	1,420,152
1970	60,586	1,520,661	50,325	46,246	(2)	1,677,818

(1) Unidades. Personas ocupadas por sector industrial y total.

(2) Estos datos no aparecen en la fuente.

Fuente: Carbajal y Cuéllar, Op. cit., p. 113-127

C U A D R O H

Estructura de los salarios, sueldos y prestaciones
devengados por la clase obrera industrial mexicana

1940 - 1970 (Millones de pesos)

	Sector Extractivo	Sector de Transformación	Sector Petrolero	Sector Eléctrico	Sector de la Construcción	T O T A L
1940	84.8	336.2	66.3	24.3	5.0	516.7
1945	100.2	808.5	106.5	43.2	14.6	1,072.9
1950	155.8	2,874.8	344.7	114.4	203.9	3,693.7
1955	448.8	8,119.0	243.7	355.7	2,046.0	11,213.2
1960	666.8	8,617.0	1,405.0	765.4	842.8	12,297.1
1965	962.3	17,816.8	1,571.2	1,641.7	(1)	21,992.1
1970	1,219.5	31,773.3	2,305.3	2,647.6	(1)	37,945.6

(1) Estos datos no aparecen en la fuente. Aún así, la estructura de los salarios nos parece adecuada.

Fuente: Carbajal y Cuéllar, Op. cit., p. 113-127

C U A D R O ICrecimiento de la Clase Obrera Industrial Mexicana
y remuneraciones Totales 1940 - 1970

	Personas	Millones de Pesos
1940	355,024 (1)	516.7
1945	515,069 (1)	1,072.9
1950	774,227 (1)	3,693.7
1955	2,086,050 (1)	11,213.2
1960	1,013,800 (1)	12,297.1
1965	1,420,152 (2)	21,992.1 (3)
1970	1,677,818 (2)	37,945.6 (3)

- (1) Personas ocupadas en los cinco sectores industriales; extractivo, de transformación, petrolero, eléctrico, de la construcción.
- (2) Personas ocupadas en los mismos sectores industriales, excluyendo sólo al de la construcción.
- (3) El sector de la Construcción no está incluido.

Fuente: Carbajal y Cuéllar, Op. cit., p. 113-127

4.- Estructura del proletariado en el sector de transformación.
1940, 1945, 1950

Puesto que en la industria mexicana el sector de transformación se convirtió en el más importante desde cualquier punto de vista de 1940 en adelante; partiendo también de que el grueso del proletariado industrial se ubica justamente en el sector de transformación; partiendo igualmente de que en el período 1940-1976, el proletariado del sector se ha transformado sustancialmente y es posible que de él surgan los nuevos sectores de vanguardia de la clase obrera; además, considerando que la CTM, principal fuerza obrera del sistema sindical mexicano se sustenta y ha sustentado su poder sobre la base principal de numerosos sindicatos del sector de transformación, por estas razones nos parece válido conocer mínimamente como ha evolucionado la estructura del proletariado en el sector de transformación durante el período que nos ocupa.

La industria de transformación la agrupamos en dos grandes sectores, el primero se refiere a las ramas productoras de bienes de consumo no duradero. (*) y el segundo incluye las productoras de bienes de consumo duradero, intermedios y de capital (**). En conjunto la industria de transformación ocupó 266,023 personas en 1940, 417, 778 personas en 1945 y 621, 838 en 1950, o sea, el proletariado industrial se elevó en más de 100% en sólo diez años.

(*) Alimentos; Bebidas; Tabaco; Textiles; calzado y vestido; madera y corcho; muebles y accesorios; editoriales, imprentas e industrias conexas; cuero, piel y productos. (9 grandes ramas).

(**) Papel y productos; hule y productos; química y productos; derivados del petróleo y del carbón mineral; minerales no metálicos; básicos; productos metálicos; maquinaria, aparatos y productos eléctricos; Equipo y material de transporte.

El primer sector (bienes de consumo no duradero) ocupó 200,576 personas en 1940, 309,902 personas en 1945 y 422,184 en 1950. El segundo sector (bienes de consumo duradero intermedios y de capital) ocupó respectivamente 63,847 personas en 1940, 101,171 personas en 1945 y 192,564 en 1950; en tanto el primer sector duplicó la ocupación, el segundo la triplicó en el mismo lapso ^{de} diez años. En términos relativos el primer sector manifestó una tendencia descendente: 7.4% en 1940, 74.2% en 1945 y 67.9% en 1950. Por su parte, el siguiente sector aumentó lenta pero sensiblemente, 24.0% en 1940, 24.20% en, 1945 y 31.0% en 1950.

Veamos ahora la ocupación por rama en cada quinquenio. Para 1940 el total de ocupados en la industria es de 266,023 personas; las ramas con mayor ocupación en el primer sector se refieren a textiles con 83,088 personas (31.23%), a alimentos con 65,316 personas (24.55%), calzado y vestido con 18,689 personas (7.02%); las otras ramas del sector ocuparon entre el 0.2% y el 4.02% del total. Las ramas con mayor ocupación en el segundo sector fueron metálicas básicas con 25,143 personas (9.55%) minerales no metálicos con 10,175 personas (3.82%), Química y productos, 9,995 personas (3.75%) las otras ramas del sector ocuparon entre el 0.2% y el 2.3% del total.

En 1945 el total de ocupados fue de 417,778 personas. Las ramas de mayor ocupación en el primer sector son textiles con 113,592 personas (27.20%), alimentos con 108,608 personas (26.0%) y calzado y vestido con 32,221 personas (7.70%), las otras ramas oscilaron entre el 0.35% y el 4.26%. En el segundo sector las ramas con mayor ocupación fueron metálicas básicas con 28,362 personas (6.8%), minerales no metálicos con

21,841 personas (5.20%), química y productos con 17,870 personas (4.3%), productos metálicos con 13,733 personas (3.3%); Las otras ramas oscilaron la ocupación entre el 0.20 % y el 1.70%.

Hacia 1950, el total de ocupados en la industria llevo a 621,838 personas. Las ramas con mayor ocupación del primer sector fueron textiles con 141,934 ocupados (22.82 %), alimentos con 135,262 ocupados (21.75%), calzado y vestido con 47,981 ocupados (7.60 %),

Las otras ramas oscilaron entre el 0.74 % y el 5.3% de los ocupados. En el segundo sector las ramas con mayor ocupación fueron metálicas básicas con 47,301 ocupados (7.6 %), química y productos con 37,649 personas (6.05 %), minerales no metálicos con 34,493 personas (5.55%) y productos metálicos con 27,695 personas (4.45%); las otras ramas oscilaron su ocupación entre el 0.3 % y el 1.90% del total. (15)

En cuanto a las reenumeraciones totales de la industria de transformación tenemos lo siguiente: en 1940 ascendieron a 336.3 millones, en 1945 llegaron a 808.5 millones y en 1950 sumaron 2,874.8 millones las reenumeraciones totales. Al sector de bienes de consumo no duradero correspondieron 223.6 millones en 1940; 562.2 millones en 1945 y 1,792.5 millones en 1950. Al sector de consumo duradero, bienes intermedios y de capital correspondieron 110.8 millones, 233.2 millones y 1,053.3 millones respectivamente en 1940, 1945 y 1950.

En términos relativos el primer sector absorbió el 66.51%, 69.54% y 62.35% del total de remuneraciones en 1940, 1945 y 1950 en tanto el segundo sector absorbió respectivamente el 33.0 %, el

29.0 % y el 36.6 % de las renumeraciones. Viendo por rama las renumeraciones resulta que para 1940 en el primer sector destacaron textiles (32.0 %), alimentos (15.58 %), calzado y vestido (5.22%), las demás ramas oscilaron entre 0.15 y 4.60% de las renumeraciones. En el segundo sector destacaron metálicas básicas con el 15.16%, química y productos con el 5.0% y minerales no metálicos con el 4.25% de las renumeraciones; las siguientes ramas del sector absorbieron entre el 0.2% y el 2.5%.

En 1945 las renumeraciones se distribuyeron así: en el primer sector las ramas más destacadas fueron textiles con el 27.8%, alimentos con el 20.2%, calzado y vestido con el 7.25%, las otras ramas oscilaron entre el 0.3% y el 5.18 de las renumeraciones. En el segundo sector las de mayor importancia fueron metálicas básicas con el 9.14%, química y productos con el 5.36% y minerales metálicos con el 5.10% de las renumeraciones; las otras ramas del sector oscilaron entre el 0.3% y el 3.58% del total.

Hacia 1950 las renumeraciones por rama permiten destacar en el primer sector a textiles con el 20.1 %, alimentos con el 18.8 %, bebidas con el 6.16% y calzado y vestido con el 6.4%, las otras ramas oscilaron entre el 1.% y el 3.10%. En el segundo sector sobresalen Metálicas básicas con el 9.6%, química y productos con el 8.7 % minerales con metálicos con el 4.9% y productos metálicos con el 4.5% del total; las otras ramas oscilaron entre el 0.3% y el 2.10% de las renumeraciones. (16)

Como se sabe, los criterios de ocupación total y renumeraciones totales son útiles para tener una visión global de la industria en esos términos,

sin embargo para conocer en mayor detalle la estructura de la clase trabajadora es necesario pasar al nivel directo de los obreros y empleados ocupados en la diversas ramas, así como al nivel de los salarios y sueldos respectivos.

4.a.- Salarios y Sueldos .

Los obreros y empleados ocupados en total por la transformación fueron 251,317 personas en 1940, 387,835 en 1945 (*), De 1950 no disponemos información confiable. De las cifras indicadas el sector de bienes de consumo no duradero ocupó 187,754 obreros y empleados en 1940, y 285, 209 personas en 1945. El sector de bienes de consumo duradero, intermedios y de capital ocupó 62,075 personas en 1940 y 96,472 en 1945. En terminos absolutos ambos sectores crecieron; en terminos relativos el primer sector ocupó el 74.7% de la fuerza de trabajo en 1940 y el 73.5% en 1945; el segundo sector ocupó el 24.7% del personal en 1940 y el 24.9% en 1945.

En el primer sector las ramas con mayor ocupación en 1940 fueron textiles con el 32.5%, alimentos con el 22.5%, calzado y vestido con el 7.0%; las otras ramas de este sector ocuparon entre el 0.2% y el 4.0% de obreros y empleados. Durante el mismo año en el segundo sector las ramas con mayor ocupación fueron metálicas básicas con el 10.0%, minerales no metálicos con el 3.9% y química y productos con el 3.8%; las otras ramas del sector ocuparon entre 0.2% y 2.35% de obreros y empleados.

(*) La fuente consultada aclara que fué imposible sustraer las cifras correspondientes a 1950, 1955 y 1960, por la composición misma de los censos. Cuellar y Carbajal, op. cit.

En 1945 en el primer sector las ramas con mayor ocupación fueron textiles (28.7%), alimentos (25.8%), calzado y vestido (7.2%), las otras ramas del sector ocuparon entre el 0.3% y el 3.7%. En el segundo sector las ramas con mayor ocupación fueron metálicas básicas (7.2%); minerales no metálicos (5.3%), química y productos (4.3%) y productos metálicos (3.2%); las demás ramas del sector ocuparon entre 0.2% y 1.7%. (17)

En cuanto a los sueldos y salarios de empleados y obreros percibidos en 1940 y 1945 tenemos la siguiente situación; los sueldos y salarios en total ascendieron a 316.5 millones en 1940 y a 687.9 millones en 1945. Al primer sector correspondieron en total 208.4 millones en 1940 y 474.1 millones en 1945. Al segundo sector correspondieron en total 106.5 millones en 1940 y 203.1 millones en 1945. En términos relativos al primer sector correspondió el 65.8% en 1940 y el 68.9% en 1945; al segundo sector correspondieron en total el 33.65% en 1940 y el 29.5% en 1945 respecto al total de los sueldos y salarios.

En cuanto a las ramas del primer sector en 1940 tenemos que textiles absorbió el 32.4% de los sueldos y salarios, alimentos el 15.0%, calzado y vestido el 5.1 %, las subsiguientes ramas absorbieron entre el 0.1% y el 4.0% de los sueldos y salarios durante 1940, en el segundo sector las ramas que devengaron mayores salarios y sueldos son metálicas básicas (15.1%), minerales no metálicos (5.8%) y Química y Productos (4.7%); las otras ramas desvengaron entre 0.2%, y 2.4% de los sueldos y salarios.

En 1945 las ramas que absorbieron el mayor porcentaje de sueldos y salarios en el primer sector fueron textiles (30.4%),

alimentos (17.7%), calzado y vestido (6.6%) y bebidas (5.10%); las demás ramas absorbieron entre el 0.3% y el 2.9%. En el segundo sector las ramas que absorbierno más salarios y sueldos fueron metálicas básicas (10.1%), química y productos (5.0%), minerales no metálicos (5.2%) y productos metálicos (3.5%); las demás ramas absorbieron salarios que van entre 0.3% y 2.10%. (18).

En síntesis las ramas de mayor ocupación y remuneración fueron textiles, alimentos, calzado y vestido, bebidas, en el primer sector considerado; metálicas básicas, minerales no metálicos, química y productos y productos metálicos en el segundo sector. En seguida cabe sitinguir que el grueso de los trabajadores en el sector industria de transformación carecían o casi, de organizaciones, por lo cual podemos considerar que en su mayoría estaban desintegrados. Esto es totalmente claro que el primer sector, en cambio en el segundo podemos indicar que posiblemente algunos estaban integrados al sindicato nacional minero-metalúrgico.

Los trabajadores del sector de transformación si bien no llegaron a tener la presencia política y sándical de los trabajadores organizados en los sindicatos nacionales, se puede indicar que t ampoco estuvieron ajenos a los procesos políticos y sindicales de la época (1940-1950); en particular se debe tener en mente que en el periodo, numerosas organizaciones nacionales, regionales y de ~~comp~~mpresa se escindieron en diversas ocasiones de la CTM y pasaron a crear otras organizaciones al margen de los sindicatos nacionales que encabezaban la oposici~~ón~~ón en el seno y fuera de la CTM; en la base de las numerosas escisiones ocurridas, nos parece que es posible ubicar a grupos importantes del proletariado situado en la industria de transformación.

Para concluir el apartado presentaremos el monto de los salarios reales por semana en ciertas ramas de actividad. La muestra nos permite tener una idea sobre el comportamiento de los salarios en los sectores industriales considerados. Las ramas automotriz y hulera son de capital extranjero y se ubican en el sector de bienes de consumo duradero, intermedios y de capital: las ramas de calzado y de construcción son de capital predominantemente nacional, la primera se ubica en el sector de bienes de consumo no duradero y la otra en el segundo sector: la eléctrica es una rama estratégica, donde era predominante el capital extranjero en esos años.

Las cifras que presentamos del salario real por semana se elaboraron con pesos constantes de 1939. Se refieren al salario promedio del Distrito Federal y al promedio de cada rama. En 1939 el salario real por semana equivale a \$28.44 pesos, en 1940 es de 25.73 pesos, en 1941 es 24.46, en 1942 es 20.20, en 1943 es 20.65, en 1944 es 16.39, en 1945 es 15.54, en 1946 es 14.15, en 1947 es 14.36, en 1948 es 16.13, en 1949 es 16.12, en 1950 es 17.10, en 1951 es 15.73, en 1952 es 15.33.

En la rama automotriz los salarios reales por semana siguieron este ritmo; \$ 24,79 en 1939, 25.45 en 1940, 24.34, en 1941 24.72 en 1942, 25.76 en 1943, 19.43 en 1944, 20.11 en 1945, 17.75 en 1946, 18.59 en 1947, 24.57 en 1948, 22.93 en 1949, 25.44 en 1950, 31.53 en 1951 y 23.43 en 1952.

En la industria hulera los salarios fueron: \$30.52 en 1939, 33.00 en 1940, 30.31 en 1941, 22.25 en 1942, 19.90 en 1943, 17.31 en 1944, 14.19 en 1945, 15.42 en 1946, 17.51 en 1947, 19.09 en 1948, 18.35 en 1949, 20.26 en 1950, 18.31 en 1951 y 19.77 en 1952.

En la rama de la construcción los salarios reales por semana fueron: \$22.72 en 1939, 19.10 en 1940, 15.42 en 1941, 13.26 en 1942, 14.45 en 1943, 10.20 en 1944, 10.16 en 1945, 10.39 en 1946, 9.56 en 1947, 10.54 en 1948, 9.94 pesos en 1949, 10.12 en 1950, 10.75 en 1951 y 11.38 en 1952.

En la rama del calzado del comportamiento de los salarios fue así \$34.84 en 1939, 24.45 en 1940, 29-37 en 1941, 23,87 en 1942, 25.07 en 1943, 18.48 en 1944, 20.84 en 1945, 15.92 en 1946, 13,83 pesos en 1947, 16.08 en 1948, 16.57 en 1949, 15.28 en 1950, 14.90 en 1951, y 15.01 en 1952.

Por último el sector eléctrico presentó los siguientes salarios reales por semana; 51.11 pesos en 1939, 38.65 en 1940 42.00 en 1941, 37.73 en 1942, 31.65 en 1943, 25.06 en 1944, 23.87 en 1945, 22.80 en 1946, 23.08 en 1947, 31.46 en 1948, 28.67 en 1949, 33.21 en 1950, 28.97 en 1951, 25.15 en 1952. (19)

En términos formales como en los reales los salarios obreros descendieron bruscamente en el periodo 1940-1952. En 1939 el salario real en el D.F. equivale a 28.44 pesos en tanto para 1952 bajo a 15.33 pesos por semana; en la rama automotriz el salario real equivale a 24.79 en 1939 y después de varios descensos, en 1952 equivale a 23.43 pesos por semana; en la rama hulera el salario real fué de 30.52 en 1939 y de 19.77 pesos por semana en 1952; en la rama del calzado el salario real por semana en 1939 equivale a 34.84 y en 1952 es de 15.01 pesos; en la rama de la construcción el salario de 1939 equivale a 22.72 pesos y en 1952 es de 11.38 pesos por semana. En el sector eléctrico el salario real por semana es de 51.11 pesos en 1939 y de 25.15 en 1952.

De lo anterior se puede concluir que todas las rama baja-

ron sus salarios, desde las estratégicas hasta las productoras de bienes de consumo no duradero; que las ramas con predominio de capital extranjero como la eléctrica, automotriz y hulera disminuyeron con menor fuerza los salarios; que las ramas con predominio de capital nacional como las de clazado y construcción resintieron más duramente el descenso salarial. En fin, los trabajadores resintieron en diversos niveles la baja de sus ingresos; otra vez es necesario apuntar que los obreros de los sectores estratégicos tuvieron la mayor presencia política y sindical.

ANEXO 1

EL SALARIO MINIMO URBANO OFICIAL
EN EL DISTRITO FEDERAL

Año	Salario minimo	Salario minimo real 1
1977	106.40	
1976	87.65	3
1975	63.40	
1974	52.00	3.15
1973	41.42	2.93
1972	38.00	2.85
1971	32.00	2.82
1970	32.00	2.60
1969	28.25	2.70
1968	28.25	2.54
1967	25.00	2.50
1966	25.00	2.31
1965	21.50	2.26
1964	21.50	2.01
1963	17.50	2.05
1962	17.50	1.74
1961	14.50	1.74
1960	14.50	1.49
1959	12.00	1.51
1958	12.00	1.30
1957	11.00	1.38
1956	11.00	1.36
1955	8.00	1.42
1954	8.00	1.09
1953	6.70	1.19
1952	6.70	1.13
1951	4.50	1.10
1950	4.50	.82
1949	4.50	.98
1948	4.50	1.02
1947	4.50	1.08
1946	4.50	1.08
1945	3.60	1.17
1944	3.60	1.19
1943	2.50	1.37
1942	2.50	1.32
1941	2.50	1.69
1940	2.50	2.08
1939	2.50	2.26
1938	2.50	2.50
1937	2.00	
1936	2.00	
1935	1.50	
1934	1.50	

1 El salario mínimo real está dado en pesos de 1939.

2 Los salarios mínimo en 1973 se aumentaron en dos ocasiones: en la primera a \$38.00 y en la segunda a \$44.85. El dato que aparece es el promedio de los dos.

3. En 1976 también se incrementaron los salarios dos veces, la primera a \$78.60 y la segunda \$96.70, aplicando el mismo criterio que el anterior.

Fuentes : R. Pascoe y J. Bortz, op. cit. p. 89-92.

ANEXOS
SALARIO OBRERO
PROMEDIO GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
SALARIO REAL SAMANAL

AÑO	SALARIO	Por ciento cambio anual	Indice-Base 1939=100
1975	37.88	- 3.54	133.19
1974	39.27	8.15	138.08
1973	36.31	14.21	127.67
1972	31.81	1.92	111.85
1971	31.21	4.21	109.74
1970	29.95	- 2.92	105.31
1969	30.85	9.24	108.47
1968	28.24	0.68	99.30
1967	28.05	7.18	98.63
1966	26.17	5.91	92.02
1965	24.71	7.72	86.88
1964	22.04	- 2.01	80.66
1963	23.41	8.43	82.31
1962	21.59	5.21	75.91
1961	20.52	2.75	72.15
1960	19.97	0.71	70.22
1959	19.83	0.97	69.73
1958	19.64	5.99	60.06
1957	18.53	- 0.38	65.15
1956	18.60	5.38	65.40
1955	17.65	0.17	62.06
1954	17.62	6.85	61.95
1953	16.49	7.57	57.98
1952	15.33	- 2.54	53.90
1951	1573	- 8.01	55.31
1950	17.10	6.08	60.13
1949	16.12	- 0.06	56.68
1948	16.18	12.33	56.72
1947	14.36	1.48	50.49
1946	14.15	- 8.94	49.75
1945	15.54	- 5.19	54.64
1944	16.39	- 20.63	57.63
1943	20.65	2.23	72.61
1942	20.20	- 17.42	71.03
1941	24.46	- 4.94	86.01
1940	25.73	- 9.53	90.47
1939	28.44	—	100.00

Fuente: R. Pascoe y J. Bortz, op. cit. p. 89-92

ANEXO 3
SALARIOS SEMANALES REALES 1939-1975
PESOS CONSTANTES 1939

Año	Promedio general del Distrito Federal	Auto motriz	Eléctrica	Calzado	Construcción	Hulera
1975	37.88	56.15	54.22	34.20	24.49	80.23
1974	39.27	59.81	58.25	37.53	29.46	74.99
1973	36.31	51.00	55.73	33.50	26.65	70.71
1972	31.81	51.31	51.76	31.42	21.58	55.92
1971	31.21	48.57	49.20	33.40	23.54	57.19
1970	29.95	41.03	59.39	31.02	23.74	51.64
1969	30.86	43.00	51.30	38.12	22.90	50.95
1968	28.24	42.08	50.80	27.76	19.63	43.57
1967	28.05	45.96	47.26	28.23	21.23	46.91
1966	26.17	42.02	45.95	24.89	21.16	39.00
1965	24.71	41.59	44.86	25.45	16.69	37.96
1964	22.94	35.40	45.13	23.21	15.66	32.72
1963	23.41	41.26	39.01	20.41	21.29	40.19
1962	21.59	35.25	41.33	20.80	11.59	36.54
1961	20.52	36.12	35.30	18.95	14.60	29.54
1960	19.97	33.29	36.59	18.95	15.97	31.78
1959	19.83	35.37	37.73	18.32	10.15	29.17
1958	19.64	29.80	37.48	18.37	12.73	28.55
1957	18.53	28.84	29.17	18.20	13.28	25.82
1956	18.60	29.14	29.59	16.34	13.14	27.18
1955	17.65	32.71	19.52	17.58	13.29	23.14
1954	17.62	29.73	22.60	16.26	10.50	26.34
1953	16.49	26.75	25.25	14.61	15.02	19.27
1952	15.33	23.43	25.15	15.01	11.38	19.77
1951	15.73	31.53	28.97	14.90	10.75	18.31
1950	17.10	25.44	33.21	15.28	10.12	20.26
1949	16.12	22.93	28.67	16.57	9.94	18.35
1948	16.13	24.57	31.46	16.08	10.54	19.09
1947	14.36	18.59	23.08	13.83	9.52	17.51
1946	14.15	17.75	22.80	15.92	10.39	15.42
1945	15.54	20.11	23.87	20.84	10.16	14.19
1944	16.39	19.43	25.06	18.48	10.20	17.31
1943	20.65	25.76	31.65	25.07	14.45	19.90
1942	20.20	24.72	37.73	23.87	13.26	22.25
1941	24.46	24.34	42.00	29.37	15.42	30.31
1940	25.73	25.45	38.65	24.45	19.10	22.00
1939	28.44	24.79	51.11	34.84	22.72	30.52

Fuente: R. Parcoe y J. Bortz, op. cit. p. 89-92

NOTAS

- 1) Estos datos y la mayoría de los presentados en este apartado provienen de Arturo Carbajal Pérez y Ricardo Cuellar Romero, "La estructura del proletariado Industrial en México, 1940-1970", Tesis, Facultad de Economía UNAM, Septiembre 1977, 253 p. Ver cuadro I.1, I.1, a. y I.8: en pp. 113, 114 y 127. Las cifras fueron ligeramente redondeadas por nosotros.
- 2) Estas cifras nos merecen una gran confianza, Proviene del trabajo citado de Carbajal y Cuella, autores que hicieron un gran esfuerzo para homogeneizar los datos y criterios de los Censos Industriales; hasta donde sabemos es el primer esfuerzo serio y sistemático para facilitar el uso de la información censal industrial. Op. Cit., Ver cuadros I.2, I.2a I.8, pp. 115-116, 127.
- 3) Sobre las áreas y niveles del sistema capitalista ver el trabajo de Aníbal Quijano "Imperialismo y clase obrera en América Latina", en Movimiento Obrero y Acción Política, Varios Autores, Ed. Era, Serie Popular N.34, 233 pp. En particular las ideas de Quijano se hallan en las pp. 141-233.
- 4) Nuevamente es necesario referirse al laborioso y extenso trabajo realizado por Carbajal y Cuellar, Op. Cit., cuadros I.3, I.3.a. y I.8, pp. 117-118. y 127.
- 5) Arturo Carbajal y Ricardo Cuellar, Op. Cit., Cuadros I.1, I.1.a., I.2, I.2.a., I.3., I.3.a., I.8. en pp. 113, 114, 115, 116, 117, 118, 127.
- 6) Op. Cit., p. 113-127.
- 7) Op. cit., p. 113-127.
- 8) Op. Cit., p. 127
- 9) Carbajal y Cuellar, Op. Cit., p. 113-127.
- 10) Op. Cit., p. 113-127.
- 11) Ricardo Pascoe, Jeffrey Bortz, "Salario y Clase Obrera en la acumulación de Capital en México", Revista Coyoacán, Año I, No. 2, En-Marzo 1978, pp. 79-94
- 12) R. Pascoe y J. Bortz, op. cit., p. 91
Las cifras correspondientes al salario mínimo real están elaboradas en base a pesos (M.N.) de 1939. Todas ellas corresponden al salario del Distrito Federal que ya en esas épocas acaparaba el grueso de la producción industrial.
- 13) Op. cit., p. 89 y 92 también aquí el salario real semanal se basó en pesos, constantes de 1939. El promedio incluye los datos de 32 ramas industriales.

- 14) R. Pascos y J. Bortz., Op. Cit., p. 81-82
ver los cuadros y gráficas anexas 1,2,3,4, elaborados por
los autores citados.
- 15) Cuéllar y Carbajal, Op. Cit., Cuadros II.4, II.4.a., pp. 164,
165,
- 16) Cuéllar y Carbajal, Op. Cit., Cuadros II.r, II.ra., pp. 166-
167.
- 17) Cuéllar y Carbajal, Op. Cit., Cuadros II.6, II.6.a., pp.
168-169.
- 18) Cuéllar y Carbajal, Op. Cit., Cuadros II.7- II.7.a., pp.
170-171.
- 19) R. Pascoe y J. Bortz, Op. Cit., p. 92.

CONCLUSIONES

- 1.- La segunda fase del Cardenismo se inicia a partir de la expropiación petrolera. Esta nueva fase se caracteriza por la disminución paulatina de la política radical de masas observada en la primera fase (1934- Marzo 1938).
- 2.- La nueva conducción política del país es determinada por los cambios operados al interior del país en la primera fase cardenista, así como por los importantes cambios operados a nivel mundial en virtud de la situación de guerra y del estallido de la II Guerra Mundial. La nueva situación nacional e internacional imprimieron su sello a la conducción del país en tal forma que la movilización de masas disminuyó prácticamente.
- 3.- Asimismo se determinó la necesidad de impulsar al país al proceso de la Industrialización. Todas las fuerzas sociales se unificaron al rededor del proceso.
- 4.- La clase obrera organizada disminuyó sus luchas -a través de sus líderes- en virtud de la supuesta necesidad de contribuir a sumar y unificar fuerzas para conquistar la tranquilidad social y la industrialización.
- 5.- La política desarrollada por los regímenes de Avila Camacho y Miguel Alemán, aunque diferente en sus particularidades, coincidieron en la necesidad de ampliar y fortalecer el proceso de industrialización, la conciliación de las clases y la tranquilidad social.

- 6.- En virtud del proceso industrializador, los regímenes citados extendieron y profundizaron los diversos mecanismos de subordinación sobre la población civil y en particular sobre la clase obrera.
- 7.- Cada régimen a su manera, amplió considerablemente la intervención del Estado en las principales esferas de la actividad económica. Las actividades reguladoras del Estado en el conjunto de la economía y la sociedad se fortalecieron a través de diversas iniciativas y mecanismos; Particularmente fortaleció su política reguladora en el campo de las actividades industriales.
- 8.- El fuerte proceso industrial observado en 1940-1952 dió como resultado entre otros, el crecimiento sólido de la clase obrera y el fortalecimiento de la clase dominante.
- 9.- La clase obrera mexicana vivió un proceso de crecimiento importante; en una década duplicó su existencia numérica en el conjunto de los sectores industriales : extractivo, eléctrico, petrolero, de la construcción y de transformación.
- 10.- Los sectores de la construcción y de la transformación, ocuparon el crecimiento más notable, y sobre todo el último sector, donde la clase obrera emergió como un gigante. Los sectores petroleros y eléctrico también ocuparon más obreros y sólo el extractivo observó una disminución; de todas formas, se puede señalar que en esa década surgió gran parte de la actual clase obrera.
- 11.- Asimismo, en 1940-1952 empezó el nacimiento de los obreros situados en las industrias representativas del capitalismo más contemporáneo como son los productores de bienes de con-

mo duradero, bienes intermedios y algunos bienes de capital: (creció en más de 300%). Se consolidó fuertemente la ocupación obrera en el área productiva de bienes de consumo no duradero. (creció en más de 100%).

- 12.- La gran expansión social y numérica de la clase obrera en la década 40-50 se realizó con un alto costo social, pagado, paradójicamente, por los mismos obreros. Los ingresos reales de los obreros disminuyeron un 50% durante la década. La clase creció a costa de la disminución real del conjunto de sus ingresos. Como contraparte, se dió un proceso intensivo y extensivo de la acumulación capitalista durante 1940-1970.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

ALBERT. L. Michaels. "Las elecciones de 1940", Historia Mexicana Mexico, Ed. El Colegio de México, Vol. XXI., N. I. (81), Jul-Sep. 1971, pp. 80-134.

ALONSO, Antonio. El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959, México, Ed. ERA, 1972, 196 pp.

ANGUIANO, Arturo El Estado y la política obrera del Cardenismo. Ed. Era, México, 1975 capítulo IV y V, pp. 106-120 y 127-139.

ARIEL J. Contreras México 1940: industrialización y crisis política. Mexico, Ed. I.I.S. y Siglo XXI., 1977, 219 pp.

ARROIO. Junior, Raymundo, "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950", Facultad de Economía, D.E.S. Agosto 1976, 75 pp.

ARROIO. J. Raymundo; Cabral B. Roberto; "El proceso de industrialización en México, 1940-1950. Un modelo de superexplotación de la fuerza de trabajo". Tesis profesional, ENE, UNAM, 1973.

ALVAREZ, Alejandro; Pascual Pablo; Victoria, Luis, "Industrialización y lucha de clases en México: la etapa de transición al capitalismo monopolístico". Tesis profesional, ENE, UNAM, 1973, 191 p.

ALVAREZ, Alejandro y Sandoval, Elena. "Desarrollo industrial y clase obrera en México", en Cuadernos Políticos, NO. 4, Editorial Era, México, Abril-junio 1975, pp. 6-25.

BASURTO, Jorge, La marcha hacia atrás y Alemanismo, Insitituto de Investigaciones Sociales, Inéditos, 66 pp. y 56 pp.

BORTZ, Jeff. "El salario obrero en el Distrito Federal, 1939-1975, Investigación Económica, Revista de la Facultad de Economía UNAM, V.I. XXXVI, N.4, Oct.-Dic. 1977. p. p. 129-170.

BRAVO A.R., Víctor y Miguel M., Antonio, "Alianza de Clases y Dominación, México, 1930-1940", en Historia y Sociedad, México, 1976, No. 9, p.31-52

CARDENAS, Lazaro. Obras I. Apuntes, 1913-1940. Tomo I. Mexico, Ed. UNAM, 1972

CORDOVA, Arnaldo. La política de masas de cardenismo Ed. Era. Mexico, Serie Popular, 1974, 219 pp.

CORDOVA, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana. La Era de Desarrollismo, Proyecto de investigación, CELA, FCPS, 1977.

CARBAJAL , Peréz Arturo, Cuellar Romero Ricardo, "La estructura del proletariado industrial en México, 1940-1976", tesis profesional, Facultad de Economía, UNAM, 1977. 253 pp.

DURAND, Víctor Manuel et al, "Estructura del proletariado industrial 1940-1970". Instituto de Investigaciones Sociales, Inédito, 1977.

DE LA CERDA SILVA R., El movimiento obrero en México, México, 1961 Instituto de Investigaciones Sociales, p. 135-174.

FUENTES Dias, Vicente, "Desarrollo y Evolución del movimiento obrero a partir de 1929", México, 1959, en Ciencias Políticas y Sociales. Año V, No. 17, julio-septiembre 1959, p. 325-348.

GONZALES Casanova, Pablo. La democracia en México, Editorial Era, México, 1969, 233 pp.

GOODSPEED, Stephen Spencer, "El papel del Ejectivo en México", en PAIM, México, enero-marzo 1955. Vol. VII. No. 1

HANSEN, Roger La política del desarrollo mexicano. Mexico, Ed. Siglo XXI; 1971.

IGLESIAS, Severo, Sindicalismo y socialismo en México, Editorial Grijalvo, México, 1970, Cap. IV y V, pp. 83-130 y 131-142.

JIMENEZ Ricardez Ruben, "El nacionalismo revolucionario en el movimiento obre mexicano", Cuadernos Políticos, Ed. Era, No. 5, pp. 47-64.

LEAL Juan Felipe, Mexico, Estado, Burocracia y Sindicatos, México, Ed. El Caballito, 1975, 146 pp.

LOMBARDO Toledano, Vicente, "Origen y evolución del movimiento sindical mexicano", en Teoría y Práctica del movimiento sindical mexicano, Editorial U.O.M., México, 1974, p. 43-88

LUIS Medina, "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", La vida política en México, 1970-1973, Ed. El Colegio de México, 1974. pp. 5-32.

MARQUEZ, F., y Rodríguez Araujo, O., El Partido Comunista Mexicano Ed. El Caballito, México, 1973, Cap. 6, p. 221-236.

PASCOE, Ricardo y Jeffrey Bortz, "Salarios y clase obrera en la acumulación de capital en México", Coyoacán, Año I, N.2, Enero-Marzo 1978. pp. 79-94.

QUIJANO, Anibal, "Imperialismo y clase obrera en América Latina", en varios autores, Movimiento obrero y acción política, Ed. ERA, Serie popular, N. 34, 233 pp.

REYNA, Jose Luis y Miquet, Marcelo, "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México 1912-1976", en 3 estudios sobre el movimiento obrero en México, Ed. El Colegio de México, México, 1976, p.8-80

RIVERA Marin, Guadalupe, "El movimiento obrero", en México: 50 años de Revolución, F.C.E., México, 1960, tomo II, p. 251-286

SALAZAR Rosendo, La CTM, PRI, Comisión Nacional Editorial, México 1972.

SEMIONOV, S.I., "México durante el periodo de Avila Camacho" y Novalev, E.V., "Transformaciones políticas y sociales en México, 1930-1960", en Ensayos de Historia de México, Ediciones de Cultura Popular Me .

SOLIS, Leopoldo. La realidad económica mexicana retrovisión y perspectivas. Ed. Siglo XXI, Mexico, 1971

TREJO, Raúl. "Reseña del movimiento obrero mexicano, 1900-1975".
CELA, FCPS, UNAM,

VERNON, Raymund, El dilema del desarrollo económico de México,
Editorial Diana, México, 1970, cap. IV, pp. 105-140.

VILLAEÑOR, Víctor Manuel, Memorias de un hombre de izquierda. 2.
Del Avila Camacho de Echeverría, Editorial Grijalbo, México, 1976

VIZGUNOVA, I. "Cambios en la estructura del proletariado mexicano,
1930-1960", Socialismo, Revista teorica del PCM, N. 1.

WILKIE W., James y Monzon de Wilkie, Edna, México visto en el
siglo XX Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México.
1969.